



## TRES FALLECIDOS EN LA SERENA Y LA HIGUERA

# TRÁGICO FIN DE SEMANA EN RUTAS DE LA REGIÓN

Dos accidentes fatales han marcado el inicio del año en la zona. En el primero, una niña murió al colisionar el vehículo en que se trasladaba con un camión en la Ruta D-41, mientras que en el segundo hecho, dos hombres perdieron la vida ayer al volcar en el sector de Punta Colorada.

5

### DE LA CONURBACIÓN

PLATAFORMA  
POSICIONA A  
LOS MEJORES  
RESTAURANTES

8 y 9

### PRETEMPORADA

CD. LA SERENA  
HA INTEGRADO  
11 JUGADORES  
A SU PLANTEL

12



EL DESCENSO URBANO SE TOMA LAS CALLES DEL PUERTO 14

CRISTIAN SILVA



4

EL VIERNES UN HOMBRE FUE ASESINADO Y AYER OTRO RESULTÓ HERIDO DE GRAVEDAD

## AUMENTAN DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL EN ALGUNOS SECTORES DE COQUIMBO

5 LA DIERON EN EL RECINTO "TALAY"

# 7 Jóvenes privados de libertad rindieron la PAES en la Región de Coquimbo

**Entre las opciones de quienes permanecen en recintos cerrados, está el matricularse en carreras online u optar a beneficios de salida, decisión dependerá de un juez".**

Romina Onel / La Serena

 @eldia\_cl


Jóvenes rindiendo la PAES en el Centro del Sename "Talay", ubicado en Las Compañías. CEDIDA

Recientemente se dieron a conocer los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) 2022, lo que generó cierta controversia respecto a porqué se sigue sin lograr disminuir la brecha educacional entre los colegios particulares, -los que tuvieron hasta 171 puntos más que los municipales-, pero hay otra arista que se debe tener en cuenta y tiene que ver con la situación que viven los estudiantes que rindieron la prueba, pero por ser infractores de la ley, se encuentran cumpliendo medidas cautelares o sanciones privativas de libertad.

Con respecto a esto, en la Región de Coquimbo se tiene que actualmente, hay 26 jóvenes en el Centro de Internación Provisoria y el Centro de Régimen Cerrado (CIP-CRC) del Sename, ubicado en Las Compañías y mejor conocido como "Talay", -7 en el CIP y 19 en el CRC-, y otros 24 en el Centro Semicerrado, que está ubicado en calle Balmaceda de La Serena, que representan los únicos dos centros a nivel regional.

De ellos, un total de 7 jóvenes rindieron la PAES este año, -5 en CIP-CRC y 2 en el Centro Semicerrado-, mientras que a nivel nacional, la cifra fue de 61 jóvenes.

Al ser consultada por las opciones a las que podrían acceder estos jóvenes luego de recibir sus puntajes de admisión, la directora regional de Sename, Fernanda Alvarado, señaló que los jóvenes que rindieron la prueba PAES mientras se encuentran privados de libertad y obtuvieron el puntaje necesario para postular a la educación superior, tienen la opción de matricularse en carreras online.

"Quienes han mostrado avances significativos en sus planes de inter-

**Es importante que el Estado no solo se enfoque en el éxito de los puntajes más altos, si no que también muestre cómo ayudará a disminuir la brecha incentivando la mantención de los estudiantes que son distintos en la educación superior"**

**JUAN ROJAS**  
SOCIÓLOGO Y ACADÉMICO

vención, podrían eventualmente optar a beneficios de salida, para estudiar una carrera presencial y retornar al centro, pero esa decisión depende de un juez", explicó la directora.

Ahondando en esto, Alvarado recordó que en otros años los jueces han otorgado la sustitución a un régimen semicerrado, para que ciertos jóvenes vayan a la universidad, hagan actividades propias durante el día y en la noche regresen a pernoctar al centro.

Para la directora es importante destacar que "durante todo el período en que los adolescentes se encuentran en los centros, el cuerpo docente, de profesionales y técnicos motivan

constantemente a los jóvenes a terminar sus estudios para poder rendir las pruebas de admisión y que tengan mayores posibilidades de reinserción desde el ámbito educacional".

Pese a lo señalado anteriormente, cabe agregar que desde la Seremi de Educación de la Región de Coquimbo se especificó que el Ministerio de Educación no entrega beneficios para estudiar bajo la modalidad 100% online, lo que podría ser un obstáculo para los jóvenes que deseen estudiar en esta modalidad desde los Centros de Régimen Cerrado del Sename.

## DISMINUIR LA BRECHA

Por su parte, el sociólogo y académico, Juan Rojas, también se refirió a este tema y a la importancia de que se fomente que los jóvenes que están privados de libertad continúen con sus estudios, alegando que "los jóvenes que están privados de su libertad y residen en los centros del Sename se preparan para rendir este tipo de pruebas con un adversidad tremenda a cuestas, lo que ya deja de manifiesto la brecha que existe".

En apoyo a esto, Rojas aseguró que "si bien ingresar a la universidad es un hito, lo más importante es poder mantenerse, porque ahí es donde se hace más patente la diferencia entre los distintos niveles de la educación media, ya que aunque los estudiantes se vean enfrentados a un mismo escenario, tienen distintas condiciones desde lo alimenticio, lo económico, hasta lo afectivo".

"Para los jóvenes que vienen del Sename, de la socialización terciaria o incluso a los adultos que rinden la prueba desde la cárcel, el mundo

académico es algo totalmente distinto a lo que conocen y por eso es importante apoyarlos para que no se queden en el camino, ya sea a través de programas especiales de reforzamiento, como un especie de bachillerato que pueda ofrecerles un apoyo socioeducativo y emocional", argumentó el sociólogo.

Respecto a esto, Rojas opinó que "es importante que el Estado no solo se enfoque en el éxito de los puntajes más altos, si no que también muestre cómo ayudará a disminuir la brecha incentivando la mantención de los estudiantes que son distintos en la educación superior".

## MEJOR NIÑEZ

Por otro lado, también se debe tener en cuenta que en el Servicio Mejor Niñez de Coquimbo, -que se encarga de proteger y restituir derechos humanos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos a través de la administración de residencias y programas ambulatorios, entre otras cosas-, también pueden encontrarse jóvenes en edad de rendir la prueba de admisión.

Actualmente en la Región de Coquimbo hay 14 residencias del servicio Mejor Niñez en la Región de Coquimbo, de las cuales 6 están destinadas a adolescentes, -abarcando desde los 14 hasta los 17 años-, en las que residen 80 niños, niñas y adolescentes (NNA).

De esto se tiene que de los 80 NNA que viven en estas residencias en la región, una joven dió la PAES el pasado 2022, ya que contaba con la edad necesaria para hacerlo.

En relación a esto, el director (s) de la Dirección Regional del Servicio Especializado a la Niñez y Adolescencia (Mejor Niñez), Jaime Folch indicó que "es tan relevante que niños, niñas y adolescentes que forman parte del sistema residencial o de programas ambulatorios estén dando este importante paso para ingresar a la Universidad, una herramienta que sin duda les abrirá caminos en el futuro".

"Como servicio hemos estado trabajando intersectorialmente con todas las instituciones, para ser capaces de brindarles espacios a los niños y niñas para que puedan potenciar sus intereses y que su historia de vida no les impida crecer en una sociedad más equitativa y con las mismas oportunidades", defendió el director.

OPINIÓN

## Equipos de emergencia: ¿Quién cuida su salud mental?

Dr. Eduardo Sandoval Obando  
Investigador del Doctorado en Ciencias Sociales  
Universidad Autónoma de Chile

Chile tiene una estrecha vinculación con desastres. El incendio ocurrido en la V región es prueba fehaciente de esto. De acuerdo con el "Reporte Mundial por Riesgo de Desastres", nuestro país ocupa el puesto 39º en el mundo, lo que demuestra la importancia de aumentar la capacidad de preparación y respuesta de la población frente a los eventos traumáticos que puedan ocurrir y, por supuesto, de quienes ayudan en su mitigación y reparación.

Por ello, en el marco del decreto Nº 434 (2021) del Ministerio del Interior, se aprobó la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2020-2030 cuyos ejes estratégicos apuntan al fortalecimiento de la institucionalidad en materia de reducción del riesgo de desastres; la mejora de los sistemas de monitoreo y alerta temprana; y la promoción de la cultura de la prevención, además de la preparación frente a futuras emergencias y desastres.

Por ello, adquiere importancia reflexionar respecto a la salud mental y condiciones de trabajo de quienes conforman los equipos de primera respuesta. Específicamente, existen tres instituciones que participan en la fase inicial de una emergencia. Precisamente por ello, se habla del ABC de la Emergencia: (A) para las Ambulancias de Salud, (B), para Bomberos y (C), para Carabineros. En otras palabras, de la oportuna coordinación y respuesta de estas tres instituciones depende, en gran medida, la protección y asistencia eficaz de las personas, colectivos y/o comunidades que se vean afectadas.

Sin embargo, la evidencia científica muestra que estos profesionales, son un grupo de riesgo frente al desarrollo de sintomatología relacionada con el estrés y el estrés postraumático, los trastornos del sueño, la ansiedad y la depresión. Asimismo, en muchas ocasiones, trabajan bajo condiciones adversas (sistemas de turno, jornadas extensas de trabajo, malos hábitos alimenticios, sedentarismo, escaso tiempo para el ocio y la recreación), lo que impacta negativamente en su calidad de vida y bienestar general.

¿Quién cuida la salud mental de estos profesionales? ¿Existen dispositivos gubernamentales orientados al cuidado y protección de la salud mental de los respondedores de emergencia? Lamentablemente, las experiencias son escasas y los recursos limitados. Salvo excepciones como los equipos de Apoyo a la Respuesta (ARSAM) del MINSAL, no existe una institucionalidad eficiente que atienda a las necesidades y riesgos psicosociales a los que se enfrentan los profesionales de emergencias. Por ello, es urgente impulsar la creación de equipos entrenados en la aplicación de protocolos de desactivación para intervinientes, primera ayuda psicológica, gestión del dolor y pérdida, la promoción del autocuidado (con foco en la resiliencia y el apoyo social), etc.

Atender sistemáticamente las potenciales demandas de salud mental que manifiesten estos profesionales, impactará positivamente en las capacidades de respuesta y gestión de las emergencias en Chile. La cultura de la prevención frente a las emergencias y desastres es un desafío país.

EDITORIAL

## Inseguridad en el puerto

Los hechos ocurridos este fin de semana en Tierras Blancas y Tongoy han aumentado la sensación de temor en sus habitantes.

Anoche una veintena de habitantes de la localidad de Tongoy se manifestaban cansados por la inseguridad en el balneario, esto luego que un joven sufriera un ataque con arma de fuego en su vivienda, y que lo mantiene con riesgo vital internado en el hospital de Coquimbo.

Los pobladores de este sector de Coquimbo afirman estar cansados de la delincuencia y situaciones como el tráfico de drogas que se han escapado de las manos de las autoridades.

Pese a ser uno de los sectores preferidos por el turista, esta misma inseguridad y abandono que dicen sentir, los hace temer que las personas ya no prefieran visitar la zona, siendo un duro golpe para todos aquellos que viven del turismo.

Otro sector que también se ha visto alcan-

zado en los últimos días por la violencia es Tierras Blancas, donde los dirigentes vecinales sostienen en que se ha transformado en tierra de nadie.

Desde el municipio coquimbano reconocen esta situación de inseguridad de algunos sectores de la comuna, por lo mismo han aumentado su presupuesto en estos ítems, pero afirmando que es labor policial el poder combatir estos hechos y ellos sí prestar la colaboración necesaria y realizar un trabajo conjunto.

Es de esperar que esta labor de frutos y se combatan los delitos de alta connotación pública, de manera de disminuir el miedo que tienen algunas personas de que estos hechos se sigan repitiendo y se deje de ser la comuna tranquila que era hasta hace unos años.

OPINIÓN

## Vaso medio lleno, pese a todo

José Ignacio Cárdenas Gebauer,  
abogado, ensayista

"El vaso está medio lleno" proviene de un refrán relacionado a ver un vaso "medio lleno" o "medio vacío" con la misma cantidad de agua. Quien ve el vaso medio lleno está recibiendo, agradecidamente, lo que tiene; el que lo ve medio vacío percibe, con mayor intensidad, su carencia. A pesar de que aun no hemos logrado como país una respuesta satisfactoria a los re-

clamos ciudadanos crudamente visualizados en el estallido del 2019, hemos avanzado en la comprensión de la necesidad de cambios. Son pocos quienes cuestionan la pertinencia de una nueva Constitución, lo que abre las esperanzas para al fin lograr el cambio constitucional. Entre los logros alcanzados, la paridad de género cuenta con un consenso transversal que nos permite posicionarnos como el primer país en el mundo en consagrarlo dentro de la propia constitución. El Estado social y democrático de derechos también ha sido un avance que genera consenso. El "Acuerdo por Chile" confirma que el convencimiento de una nueva forma de Estado ha permeado incluso en las fuerzas conservadoras del país. Más allá del sin número de razones que derivaron en el rechazo constitucional, lo cierto parece ser que nuestra

ciudadanía apoya con su voto cuando las decisiones de Estado son la consecuencia de amplios acuerdos políticos. Esta mirada más benigna del año que quedó atrás no puede nublarlo sobre el hecho irrefutable que lo reclamado en las calles aun no ha sido solucionado. Si bien hay un desgaste ciudadano que hace poco posible un nuevo estallido social como ocurrió en 2019, la demora abordar con soluciones reales los derechos sociales más sentidos de la población, solo alimenta la apatía hacia la política, lo que constituye el mayor riesgo para nuestra democracia. En fin, el año 2022 fue de encuentros y desencuentros. Sin embargo, queda el optimismo del "vaso medio lleno" para seguir bregando por un país mejor. Que el año 2023 sea un año de nuevas esperanzas para dar respuesta a quienes la siguen esperando.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITORA GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

MIEDO E INSEGURIDAD PESA EN LA COMUNA PUERTO

# Aumentan delitos de mayor connotación social en la comuna de Coquimbo

Felipe Garrido / La Serena

 @eldia\_cl

La noche del viernes 6 de enero, un hombre de 26 años fue asesinado en el sector de Tierras Blancas, convirtiéndose así, en el primer homicidio ocurrido en la región en lo que va de este 2023. Mientras ayer un hombre quedó en riesgo vital tras recibir un disparo en Tongoy (ver página 5).

Este tipo de sucesos ha ido protagonizando la contingencia en la región, presentando un aumento durante el año 2022 y con sólo 6 días transcurridos de este año, ya ocurrieron los primeros casos policiales de esta connotación.

En este sentido, las cifras no fueron alentadoras para el año que recién terminó, ya que la cantidad de homicidios a nivel regional superó los 50 y muchos de ellos fueron asesinatos a sangre fría, dándose en contextos de ajustes de cuentas y narcotráfico de bandas rivales

El clima de inseguridad que pesa a nivel país no queda ajeno a las calles de la conurbación La Serena-Coquimbo. Sin ir más lejos, hace solo 3 semanas, una persona de 40 años fue asesinada en la ciudad de La Serena ingresando el hospital con 10 impactos de bala. Sin embargo, la comuna puerto fue ahora el centro de atención debido a que el primer homicidio para este 2023 se produjo en ella.

A raíz de esto, los distintos actores e instituciones relacionadas con la seguridad en la comuna han centrado su mirada en la seguridad pública y en el cómo afrontarla de la mejor manera, para que la sensación de tranquilidad y seguridad regrese a la comuna.

Desde la Municipalidad de Coquimbo, tienen conocimiento de la preocupación que predomina en los vecinos de la ciudad, por lo que para este año 2023, se aumentó el presupuesto en el ámbito de seguridad.

## AUMENTO DE RECURSOS

En este sentido “los recursos estarán enfocados en la compra de drones, más cámaras de televigilancia, y además, se integrarán 20 motoristas nuevos para la Seguridad Ciudadana de Coquimbo, quienes se encuentran trabajando en distintos territorios”. Pero no solo el aumento de presupuesto está enfocado en la compra de equipamientos, ya que la

**Durante el último año, el debate de la inseguridad a nivel país se ha transformado en un fenómeno complejo, ya que el aumento de los delitos de diversa connotación (hurtos, robos por sorpresa e intimidación, portonazos y homicidios) han presentado un aumento considerable en Chile, y en la comuna puerto, esto no ha sido la excepción.**

Municipalidad ya se encuentra trabajando en “un trabajo en conjunto con las juntas de vecinos en la presentación de proyectos para obtener recursos del Gobierno Regional relacionados con el tema de seguridad, como por ejemplo, la instalación de cámaras en cada casa y alarmas comunitarias por sector”.

Así pues, una de las instituciones más potenciadas durante los últimos años es la Seguridad Ciudadana de Coquimbo, quienes trabajan en conjunto con Carabineros en la realización de patrullajes mixtos y revisiones constantes de las zonas más conflictivas de la comuna.

David Díaz, director de la Institución explica las labores de seguridad que ellos tienen a cargo “nosotros somos un soporte técnico y logístico ayudante de las policías, con recursos municipales, para lo que ellos como funcionarios puedan requerir (...) me explico, ninguna de las dos policías tienen drones profesionales, nosotros sí, y los utilizamos generalmente para negligencias preventivas, revisar tacos, modificación de semáforos en sus tiempos, rescate de requeríos entre otras funciones más”.

Con respecto a esto, agregó que “cuando las policías actúan mandatadas por el Ministerio Público, en caso que requieran de nuestros servicios (por el alto nivel de equipamiento con el que contamos), nosotros colaboramos con ellos (...)



La Brigada de Homicidios de la PDI indagando el suceso.

CEDIDA

nosotros tenemos un convenio con Carabineros donde están las patrullas mixtas, ya que ellos actualmente no cuentan con muchos vehículos y nosotros tenemos 4 camionetas, 4 autos y 10 motos quienes están constantemente haciendo recorridos por las calles de la comuna buscando entregar la sensación de tranquilidad a la comunidad”.

El apoyo constante que ambas instituciones se entregan, potenciado principalmente por la Municipalidad y por el aumento de recursos durante el último año de la gestión del alcalde Alí Manucheri, es confirmada por Díaz “en años anteriores, el presupuesto municipal para la seguridad bordeaba los 100 millones de pesos, sin embargo, este 2023, gracias al trabajo del alcalde, esta aumento a \$635.530.000 millones de pesos, lo que nos permitirá mejorar aún más nuestro contingente y equipamiento para este año”.

## HOMICIDIOS

En otro ámbito, el aumento de los asesinatos y robos con violencia en la región y principalmente en la comuna de Coquimbo es un hecho. David Díaz entrega su visión con respecto a esta situación “efectivamente, si hacemos una comparación año a año, 2022 registró un aumento indiscutible en homicidios con respecto a los años anteriores (2020-2021), principalmente porque durante en ese tiempo se mantenían las cuarentenas por la pandemia”.

Sin embargo, no todo es negativo, ya que para Díaz, las cifras de hurtos y robos “comunes”, sigue baja si se compara con el último año en el cual se registró una movilidad de personas

de forma normal, que fue el 2019.

Pero 2023 no comenzó de la mejor forma para la comuna de Coquimbo, ya que el primer asesinato del año ocurrió en el sector de Tierras Blancas. Según indagaciones de la policía, el sujeto habría perdido su vida debido a un ajuste de cuentas, situación que se vuelve cada vez más común en la zona que mantiene en alerta constante a los vecinos.

Mirna Veliz Contreras, Presidenta de la junta de vecinos número 18 del sector de Tierras Blancas, se refirió a la compleja situación que ellos viven cada día “nosotros somos la jurisdicción más grande acá, y el tema de la seguridad nos tiene bastante afectados, ya que es muy difícil convivir el día a día por las calles de nuestro sector”.

“La delincuencia y drogadicción es un círculo vicioso que no ha soltado a Tierras Blancas, y en nuestro sector en específico, las fuentes de soda (que hay 3 a menos de 100 metros de una escuela) han traído prostitución, venta de drogas, alcoholismo, accidentes y no existe actualmente el patrullaje de las policías necesario en el sector”.

Para ella, la venta de droga “a des-tajo” y la falta de contingente es el mayor problema en Tierras Blancas, y hace un llamado a las autoridades de forma urgente para que vuelva la tranquilidad al sector “nosotros vivimos con miedo, después de las 9 de la noche esto se transforma, necesitamos más contingente y revisión policial, es la única manera que Tierras Blancas pueda terminar con el estigma y evitar que sigamos apareciendo en la prensa por homicidios y robos constantes día a día”, sentenció.

MAL INICIO DE AÑO SUMAN YA CUATRO ACCIDENTES FATALES

# Trágico fin de semana deja tres fallecidos en rutas de la zona

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Un trágico fin de semana enlutó a la Región de Coquimbo, con dos accidentes con consecuencias fatales en las comunas de La Serena y La Higuera, dejando 3 fallecidos y 1 lesionado.

A eso de las 14:00 horas de este domingo se registró el de mayor consideración en la Ruta D-115, localidad de Punta Colorada, comuna de La Higuera. Producto del siniestro vial fallecieron dos personas.

De acuerdo a la información recabada por El Día, por causas que se investigan, un camión pluma al enfrentar una curva en el kilómetro 40 de la ruta perdió el control del vehículo, chocó con la barrera de contención y posteriormente desbarrancó.

Según lo confirmado por Carabineros, debido al impacto, el conductor del móvil perdió la vida en el lugar y su acompañante fue rescatado por lu-

**Dos accidentes fatales han marcado el inicio del año en la región. En el primero, una niña murió al colisionar el vehículo en que se trasladaba con un camión el pasado sábado, mientras que en el segundo hecho, dos hombres murieron ayer al volcar en el sector de Punta Colorada.**

gareños del sector, siendo trasladado por personal del Samu hasta el recinto asistencial donde horas más tarde se informó de su muerte.

Debido a los hechos el Fiscal de Turno dispuso la concurrencia de personal de la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de Carabineros y los cuerpos fueron derivados al Servicio Médico Legal de La Serena, donde serían entregados posteriormente a la familia.

## MENOR FALLECIDA

Cabe recordar que una menor de 13 años de edad, identificada como Emilia Gálvez Guerrero, fue la víctima fatal que dejó un accidente vehicular en

la Ruta D-41, durante la madrugada del sábado.

El trágico hecho ocurrió alrededor de las tres de la madrugada, en el kilómetro 18, a la altura del cruce de la localidad de Gabriela Mistral.

La colisión fue protagonizada por un camión y un vehículo, en el que viajaba la menor junto a su madre, produciéndose el impacto cuando el camión realizó una maniobra para girar hacia un costado de la ruta, siendo colisionado en su parte posterior por el vehículo en el que viajaba la menor como copiloto. Producto del violento impacto, la conductora resultó con lesiones de diversa consideración, mientras que la niña perdió la vida producto de las graves lesiones recibidas.

Los funerales de la estudiante del colegio Amazing Grace de Peñuelas se realizarán hoy lunes, luego de una misa a las 9:00 horas en la Parroquia Lourdes en La Serena.

4

**serían las víctimas fatales en accidente de tránsito en la zona, si se suma una mujer que falleció la semana pasada luego de ser atropellada en Ovalle.**

SE ENCONTRABA EN SU DOMICILIO EN TONGOY

## Joven en riesgo vital tras recibir disparo en el rostro

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia\_cl

En horas de la tarde de este domingo un joven resultó herido por un impacto balístico en la localidad de Tongoy, comuna de Coquimbo.

De acuerdo a los antecedentes entregados por Carabineros, el hombre habría estado en su domicilio cuando, desde del interior de un vehículo, se habrían efectuado cuatro disparos con una escopeta tipo hechiza.

Uno de los disparos le habría impactado al joven, quien fue traslado en primera instancia hasta el CESFAM de la localidad de Tongoy, para luego ser llevado hasta el Hospital de Coquimbo, donde se mantiene en riesgo vital.

Según cercanos a la víctima, el joven habría sorprendido a unos sujetos intentando robar el vehículo de la familia estacionado en el frontis de

**Los autores del hecho aparentemente habrían intentado robar un vehículo en el frontis de su vivienda, quienes al ser sorprendidos por la víctima, le dispararon con una escopeta tipo hechiza.**

20

**habitantes de la comuna de Tongoy realizaron anoche una manifestación por la inseguridad en el balneario.**

la vivienda, al encararlos uno de los agresores habría disparado en su rostro, para posteriormente darse a la fuga.

El joven, hasta el cierre de esta edición, se encontraba en riesgo vital en la UCI del Hospital San Pablo de Coquimbo, donde le habrían inducido un coma y con tratamiento de antibióticos para evitar la infección de los perdigones que se incrustaron en su cerebro y

afectado uno de sus ojos.

El Fiscal de turno dispuso la concurrencia de personal de la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de Coquimbo y de la Unidad Especializada del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Laborcar).

Los autores del hecho estarían identificados, por lo que son intensamente buscados por las policías.

**¿FUE GOL?...**  
 AVERÍGUALO EN  
 DÍA A DÍA **DEPORTES**  
 De lunes a viernes de **a las 18:00 horas.**  
[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)  
 LIVE [diarioeldia](https://www.facebook.com/diarioeldia)  
**elDía | TV**

**EXTRACTO**  
 Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 3239-2020**, caratulada **"BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con VELIZ ESCUDERO, PEDRO SEGISMUNDO"**, se rematará el próximo **17 de enero de 2023, a las 10:00 horas**, inmueble consistente en SITIO N° 3, LOTE O CONDOMINIO EL MIRADOR DEL CERRO GRANDE, ciudad y comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 6.460, N° 5.050**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.011**; se rematará por el mínimo de **\$205.778.286.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 06 de enero de 2023.-  
**NATALIA INÉS TAPIA ARAYA**  
**SECRETARIO**

SU ATACANTE SIGUE SUELTO

# Víctimas de acoso sexual callejero en Ovalle acusan poco apoyo de Fiscalía

**El hecho ocurrió antes de la quincena del mes de diciembre recién pasado, pero hasta el momento, la víctima no ha tenido mayores noticias respecto al estado de la investigación.**

Romina Onel / La Serena

 @eldia\_cl

El 13 de diciembre del 2022, la joven de iniciales B.J.C.V fue víctima de acoso sexual callejero. Eran cerca de las 20:30 y aún estaba claro. La profesional iba caminando desde el trabajo hacia su casa, cuando, -acorde a lo descrito por la víctima-, un hombre joven de contextura media, piel trigueña, quien medía alrededor de 1,70, la abordó.

“Venía por el camino de tierra de la población Ariztia, -miré hacia atrás y me fijé que no viniera nadie-, pero cuando llegué a Caupolicán, sentí una sensación rara, como si me fueran a asaltar y como venía hablando por teléfono, mandé mi ubicación y lo guardé, traté de caminar un poco más rápido, pero esta persona venía casi corriendo detrás de mí y en eso, me agarró por detrás, me metió la manos entre las piernas y trató de tirar mi pantalón hacia abajo”, relató la víctima.

En ese momento la joven gritó y un caballero que estaba cerca, espantó a su atacante, quien salió corriendo. “Este hombre que me ayudó, trató



FACEBOOK TODOS SOMOS OVALLE

En el grupo de Facebook “Todos Somos Ovalle”, varias mujeres han indicado que la persona que aparece en la imagen sería quien las ha atacado sexualmente en la calle.

de perseguirlo, pero el otro era muy rápido, además se metió a una parcela que está por ahí cerca, que tiene muchos árboles”, detalló B.J.C.V.

Según lo que la joven recuerda, en el sector habían unos colectiveros, uno de la línea 69 y otra línea que no logró retener en su memoria, pero ellos no hicieron nada por ayudarla.

“El tipo estaba vestido de negro, también usaba una capucha y zapatillas, y me fijé en que caminaba con las manos dobladas hacía dentro lo que me llamó la atención, tampoco caminaba normal”, describió la mujer.

Tras el ataque, los Carabineros de la Tercera Comisaría de Ovalle fueron a la casa de la víctima, ocasión en la que ella puso la denuncia y donde le explicaron que el parte estaría listo en dos días. Pese a esto, cuando la joven fue a averiguar el estado de su causa en la Fiscalía de Ovalle el día

15 de diciembre, le dijeron que aún no se había cargado la denuncia al sistema.

“Volví a Carabineros y como habían cambiado de turno me dijeron que no me podían ayudar, pero que me darían el número de parte, de nuevo regresé a Fiscalía y me explicaron que tenía que llamar al Call Center, no sé cuántas veces llamé, hasta que la semana pasada me indicaron que podía añadir antecedentes, pero aún así no me contactaron, lo único que me dijeron es que esto podía demorar más de un mes”, manifestó la joven.

Además de esto, la joven insistió en Fiscalía que una vecina del lugar donde la atacaron tenía cámaras de seguridad, las que registraron a su atacante, pero les respondieron que no podían solicitarlas a menos que estuviera ingresada la causa en el sistema.

“Carabineros tampoco las fue a solicitar y aunque algunas cámaras

retenían la información 2 días y otras 7, esos registros ya se perdieron”, lamentó la víctima.

Ahondando en esto, la mujer sostuvo que “lo que me molesta es que ese tipo sigue suelto y mientras tanto yo estoy con licencia psiquiátrica, con miedo a salir a la calle por el trauma que esto me generó”.

“Las intenciones de esta persona, claramente son abusar y violar y a lo mejor ahora me pasó a mí, pero mañana le puede pasar a una niña o una adulta mayor, o incluso podría volver a sucederme”, remató la víctima.

## RESPUESTA DE FISCALÍA

Al hacer la consulta en la Fiscalía Regional de Coquimbo por este caso y si es que B.J.C.V. podrá acceder a algún tipo de acompañamiento psicológico por parte de la institución, se indicó que “la víctima está citada y será apoyada por Unidad de Víctimas”.

Por su parte, B.J.C.V. respondió que luego de que el diario El Día realizara la consulta, recibió un llamado de Fiscalía indicando que tenía una cita y solicitando que les compartiera los antecedentes de su caso.

Por otra parte, el Comisario de la Tercera Comisaría Ovalle, Mayor Osvaldo González especificó que “la denuncia se realizó el martes 13 de diciembre y fue ingresada en Fiscalía el 15 de diciembre del 2022”.

## OTROS TESTIMONIOS

En su frustración de no obtener respuestas, B.J.C.V. escribió su caso en la página de Facebook “Todos somos Ovalle”, donde pudo contactarse con al menos otras 3 víctimas de acoso sexual callejero, con quienes llegaron a la conclusión que su atacante podía ser el mismo.

**Laboratorio Clínico SANTA MARIA**

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

**REGULARIZACIONES**

- CONSTRUCCIONES IRREGULARES
- EDIFICACIONES EN GENERAL
- TASACIONES DE PROPIEDADES
- PROYECTOS DE EDIFICACIÓN
- SUBDIVISIONES
- PARTICIONES DE HERENCIA

IRENE MACHUCA HERRERA  
PERITO JUDICIAL-  
[lmachucah1@gmail.com](mailto:lmachucah1@gmail.com)

**REMATES MAGUY** **REMATE JUDICIAL EN OVALLE**

Martes 10 de enero de 2023, a las 11:00 hrs, en calle Tangué 38, Ovalle.

**CAMIONETA FORD F150 PLATINUM 4X4 3.5 AUT AÑO 2019 PPU LHRW.25**

Ordenado por 3° Juz. de letras de Ovalle Rol: C-706-2020

Comisión: 12% más impuestos - Exhibición: martes horario oficina - Consultas: +56976680177

MIGUEL A. GUMÁN YURI RNM 1344

“Yo le tomé una foto por detrás y las demás víctimas también tenían fotos y videos del sujeto, por eso, estamos seguras de que es el mismo tipo”, aseguró B.J.C.V.

Por otra parte, otra mujer que escribió su testimonio en la página mencionada, -y que prefirió resguardar su identidad-, contó que cuando venía caminando por la calle Alberto Blest, -luego de dejar a su hijo en el colegio-, se dio cuenta de que la venía siguiendo un sujeto extraño.

“Yo apuraba el paso y él hacía lo mismo, pero siempre manteniendo la distancia de 2 a 3 metros”, expresó la mujer.

Luego de esto y tras seguir caminando por la Costanera, llegó a una constructora, donde se acercó a un hombre a quien le pidió ayuda, diciéndole que la venían siguiendo, tras lo que el sujeto se devolvió.

“Me siguió mucho rato, en ese momento yo le hablaba a mi mamá, para que fuera a buscarme, incluso le mandé unos videos, aunque me daba miedo que se diera cuenta de que lo estaba grabando”, agregó la mujer.

Otra de las mujeres, denunció en la página que un tipo fue a su local en el Mercado Municipal y le pidió a la joven que atiende que le vendiera un Súper 8, pasándole 80 pesos, cuando la mujer le indicó que no le alcanzaba, el hombre le respondió con una

“

**Sí Fiscalía no tiene los antecedentes suficientes, -que es lo que pasa en muchos de estos casos-, y la víctima no está solicitando diligencias constantemente, es probable que archive la causa, lo que no significa que termine, pero si que no se seguirá investigando”**

**LORENA GONZÁLEZ**

ABOGADA Y CO-DIRECTORA DE ABOFEM

letanía de insinuaciones sexuales y le dijo explícitamente que la andaba siguiendo.

Cabe agregar que muchas otras mujeres indicaron que este mismo sujeto las había atacado o amedrentado, pero al cierre de esta edición no

fue posible contactarse con ellas para obtener un testimonio más detallado.

#### ABOFEM

En relación a este tipo de denuncias, la abogada y co-directora de la Asociación de Abogadas Feministas (ABOFEM) de la Región de Coquimbo, Lorena González, -quien además es la encargada de asesorías-, explicó que “la denuncia de estas causas se puede hacer por Carabineros, la Policía de Investigaciones (PDI) o directamente en Fiscalía, lo que muchas veces es preferible, porque se puede hacer de manera online y así la víctima no tiene que salir de su hogar, ni se debe pedir permiso en el trabajo”.

La abogada también puntualizó que si se hace la denuncia por Carabineros, esta si o si tiene que llegar a la Fiscalía, pero en su opinión ambas instituciones no les dan la importancia que debería a estos casos, por lo que se demoran aproximadamente 2 o 3 días en enviar la información.

Respecto a esto último, la feminista aclaró que cuando la denuncia llega a Fiscalía hay varias opciones, por ejemplo, si existen antecedentes como para abrir una investigación se citará a la víctima para que declare y aporte pruebas, aunque a su juicio, sería ideal que estas se aportarán al

momento de denunciar, lo que podría permitir que se solicitarán otro tipo de diligencias, como que la PDI haga pericias en el lugar.

“Si Fiscalía no tiene los antecedentes suficientes, -que es lo que pasa en muchos de estos casos-, y la víctima no está solicitando diligencias constantemente, es probable que archive la causa, lo que no significa que termine, pero si que no se seguirá investigando”, alegó González.

Por esto, para la abogada es importante destacar que “las víctimas deben estar pendientes de sus causas, porque muchas veces Fiscalía no las llama, ni les manda correos o las cita”, añadiendo que lo ideal es que soliciten el número de su causa y le hagan seguimiento, además de pedirle al fiscal que las cite a declarar y pida las diligencias, por medio de las cuales se pueden obtener la información recabada de cámaras de seguridad y otras pericias.

Sobre la resistencia a denunciar por parte de algunas víctimas, la abogada argumentó que “aparte de que el sistema viene mal, -porque es engorroso, distante y por ser mujeres nos tratan diferente-, tampoco existe un apoyo de los entes que deberían hacerlo, no hay una orientación de parte de Carabineros o Fiscalía que diga tranquila, tu denuncia va a tener un proceso y un final”.



20  
23

MAGÍSTER EN

## POLÍTICAS PÚBLICAS Y GOBERNANZA TERRITORIAL

Formación integral y multidisciplinaria enfocada en la formulación, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas con enfoque territorial.

**CONTACTO:** Cristian Morales  
**Director Instituto de Políticas Públicas sede Coquimbo**  
**EMAIL:** magister.ippcoquimbo@ucn.cl

[www.politicaspUBLICAS.ucn.cl](http://www.politicaspUBLICAS.ucn.cl)

ACREDITACIÓN DE EXCELENCIA



**6** Años Acreditada  
 Desde: Noviembre 2022  
 Hasta: Noviembre 2028

- Gestión Institucional
- Docencia de Pregrado
- Docencia de Postgrado
- Investigación
- Vinculación con el Medio



UF 09.01.23: \$35.212,56

DÓLAR COMPRADOR: \$843,00

DÓLAR VENDEDOR: \$843,30

IPC NOVIEMBRE: 1,0%

IPSA: +0,24%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.136,69 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,16% y cerró en 27.016,71 puntos.

EVALUADOS EN TRIPADVISOR

# Plataforma posiciona a los mejores restaurantes de la conurbación

Felipe Garrido / La Serena

 @eldia\_cl

Para este verano 2023 se espera una alta afluencia de visitantes para la conurbación La Serena – Coquimbo, lo que genera altas expectativas para el rubro del turismo y también para el gastronómico. Las proyecciones entregadas por el Servicio Nacional de turismo (Sernatur) arrojan que para la temporada 2022–2023, que abarca desde el 15 de diciembre de año pasado hasta el próximo 15 de marzo, se espera que un total de 800 mil personas acudan a la zona.

En este sentido, el sector gastronómico se prepara con antelación para recibir a la población flotante que llega a la zona, esperando cumplir sus propias expectativas. Ante esto, hemos seleccionado a los restaurantes mejor evaluados por la aplicación TripAdvisor, que por lo general, suele ser referente para los turistas al momento de visitar un lugar.

## COQUIMBO

### LA PICÁ DEL LUPA:

Este local, ubicado en la costanera de la comuna (Sector Caleta de Pescadores), fue el primero en instalarse en la zona en el año 1993. Según relató a El Día su actual Dueño y Administrador Diego Rojas “hace 15 años que administro el local, Lupercio, dueño original y creador (suegro del entrevistado), convirtió su casa en local cuando no existía ninguno acá en el sector, y este año celebraremos nuestro aniversario número 30”.

En esta línea Rojas continuó “tene-

**Para esta temporada 2023 se espera que una alta cantidad de turistas lleguen a la región de Coquimbo (alrededor de 800.000 según Sernatur), por lo que, a continuación, te contamos detalles de los que actualmente están mejor evaluados según la plataforma de Internet.**



Local mejor evaluado de Coquimbo (Mar Adentro)

CRISTIAN SILVA

mos una amplia oferta de pescados y mariscos, nos destacamos con los Risottos, ceviches, pasteles de jaiba, congrio y pescado frito, pero

durante el último tiempo estamos innovando con nuevos platos, como pastas y otros más (...) tenemos altas expectativas para esta temporada,

en especial para inicio de mes por la alta cantidad de turistas argentinos y para febrero, por la afluencia nacional, los esperamos con buen calidad y

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl







 @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

“

**Tenemos ganas de volver a lo que éramos antes de la pandemia y la crisis social por lo que este verano esperamos que sea bastante bueno”**

**RODRIGO ESTAY**

DUEÑO TERRAZA RESTAURANT LA SERENA

precios” sentenció.

### MAR ADENTRO

Otro restaurant icónico de la comuna puerto es Mar Adentro, ubicado a unos metros del anterior mencionado. Su dueña y fundadora Raquel Pizarro nos contó que “este 10 de enero estaremos de aniversario, cumpliremos 26 años entregando nuestro servicio para la comunidad (...) nosotros empezamos con un pequeño kiosco en la playa, hasta que nos instalamos acá tiempo después y con los años nos ganamos (gracias al boca a boca de los clientes) un prestigio que nos permitió crecer y llegar a ser lo que somos ahora”.

Actualmente el local cuenta con 40 trabajadores y según relata su Pizarro “tenemos una alta variedad de pescados y mariscos, platos especiales de pulpos, el “piracha”, “el parrilla”, los chupe “Mar adentro”, Mar Adentro Parmesano, más de 15 variedades de pescados entre otras productos más, así que esperamos una alta afluencia turística para esta temporada, además de ofrecer una zona de baile en el segundo piso para que nuestros

clientes puedan disfrutar”.

### MAGNOLIA

Este restaurant, ubicado en la Av. Costanera de la Herradura, se instaló hace 8 años en el lugar y en poco tiempo ya se encuentra como uno de los mejores evaluados por la aplicación. Su característico dueño Rafael Cornejo nos contó un poco sobre sus comienzos “nosotros no tenemos ninguna red social, ni Instagram, ni Facebook, no usamos redes sociales, lo que ofrecemos acá es algo distinto, diferente, donde las personas vengan a comer pero también a pasarlo bien, que se conozcan, que compartan y en realidad salimos un poco del esquema común que suele verse en los restaurantes más comunes”.

“Nos consideramos un boliche distinto, diferente, donde lo que yo busco es que la gente que venga lo pase bien y además coma rico, porque eso para mí es el la fórmula, si la persona lo pasa bien, regresa, así que los esperamos a todos para que vengan a vivir una experiencia diferente y los más importante, comer bueno”.

### LA SERENA

#### TERRAZA RESTAURANT

El recinto serenense ubicado en Eduardo de la Barra 435, es actualmente el mejor evaluado en la capital regional, cuenta con una alta variedad en platos, pero específicamente enfocado en las pastas. Su dueño Rodrigo Estay comentó al Día “nosotros hemos logrado resultados a punta de esfuerzo y perseverancia, nos hemos enfocado en que las personas y clientes vuelvan al centro, conozcan esta ciudad en su casco histórico y vean al centro de la comuna como un lugar de encuentro”.

Con respecto a las expectativas para esta temporada 2023, su dueño enfatizó que “tenemos ganas de volver a lo que éramos antes de la pandemia y la crisis social por lo que este verano



Local mejor evaluado de La Serena (Terraza Restaurant)

FELIPE GARRIDO

esperamos que sea bastante bueno (...) además, hemos integrado a nuestra oferta, gastronomía internacional con toque italianos, contratación de cocineros internacionales remarcando siempre productos de nuestra zona,

además de ofrecer comida saludable y opción vegetariana y el próximo 28 de enero abriremos un nuevo local en Gabriel Gonzáles Videla 1874, una nueva Terraza donde indagaremos en nuevos desafíos gastronómicos”.

### CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PÚBLICOS CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE IMPONENTES

En sesión de Directorio de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos (en adelante, la “CAEP”) de fecha 14 de noviembre 2022, se acordó convocar en segunda citación a Junta General Extraordinaria de Imponentes de la CAEP (la “Junta”), para el día 12 de enero de 2023, a las 17:45 horas, con el objeto de que la Junta se pronuncie sobre la aprobación de: /i/ el nuevo Reglamento Electoral de la CAEP; y /ii/ el Reglamento sobre Conflicto de Intereses de la CAEP, todo lo anterior de acuerdo a los proyectos de nuevos textos de los referidos Reglamentos que se encuentran a disposición de los imponentes en todas nuestras sucursales y en nuestro sitio web: [www.caep.cl](http://www.caep.cl)

No obstante que la mesa que conducirá la Junta se reunirá en las oficinas ubicadas en Avenida Presidente Bulnes N° 176, comuna y ciudad de Santiago, el Directorio de la CAEP acordó disponer que los imponentes asistan a la Junta exclusivamente a través del uso de medios tecnológicos para efectos de facilitar y fomentar la participación y votación a distancia. Más información respecto a la Junta y de cómo participar de forma remota, estará disponible y se comunicará oportunamente en nuestro sitio web: [www.caep.cl](http://www.caep.cl)

**PRESIDENTA DEL DIRECTORIO  
CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PÚBLICOS**

**COLEGIO**  
**D M**

**Colegio Domingo Santa María - La Serena**

## ESCUELA DE LENGUAJE ADMISIÓN 2023

- **MATRÍCULA Y ARANCEL GRATIS**
- **SERVICIOS DE APOYO CON ORIENTADOR, PSICÓLOGA, ASISTENTE SOCIAL.**
- **EVALUACIÓN GRATUITA CON FONOAUDIÓLOGA**
- **TALLER DE INGLÉS Y MÚSICA**
- **ENTREGA DE TEXTOS PEDAGÓGICOS GRATIS**

**VACANTES MEDIO MAYOR**

Si tu hijo(a) presenta:

- Dificultades para hablar o pronunciar claramente las palabras.
- Dificultades para comprender lo que usted dice.
- Habla mal o habla poco
- Si tiene 3 años al 30 de Marzo 2023

We prepare for  
**Cambridge**  
English Qualifications

**+56 9 6254 4831 / [admission@cdsmls.cl](mailto:admission@cdsmls.cl)**  
Manuel Rodríguez #436, La Serena / [www.cdsmls.cl](http://www.cdsmls.cl)

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Parcela 130, con 3d, 1b, Mar Mediterráneo. F: 990773252 - 992955729

Casa Srta., estudiante o que trabaje, 3 dormitorios, baño, cocina, living-comedor, lavandería, wifi, cable. F: 920244434

Casa, 3d, 3b, ubicada en calle Río Rahue N° 4393, Las lomas de Peñuelas, Coquimbo. F: 999170007

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamento, centro, por día, \$45.000 diario. Llamar F: 512220280 - 995642860

Departamento playa La Herradura, turistas, 4 personas, \$60.000 diario. F: 512220280 - 995642860

### ARRIENDO - LOCAL

Oficinas pleno centro La Serena, incluye estacionamiento, agua, luz, internet, sala reuniones, \$260.000. F: +56992532784

### ARRIENDO - PIEZA

Sector centro, La Serena, habitación, gastos comunes, \$120.000. F: 982821850

Pieza amoblada, TV cable, wifi, lavandería, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

### VENDO - CASA

Vendo casa amoblada en Ovalle, 4 dormitorios, cocina comedor, un baño con ducha caliente, pequeño patio, ante jardín con enrejado perimetral, cercano a hospital nuevo, universidad, colegios, con locomoción a la puerta. Tratar al F: 958299664 con Nolvía.

UF 2.750, living-comedor, estar, 2 dormitorios, 1 baño, Cisternas/Seminario. F: 961930085

### VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. 3d, 1b, 1 estacionamiento, Metro Santa Ana, Santiago centro, \$147.000.000. F: 996419388

### VENDO - TERRENO

Terreno Mamalluca 5.000 m2, casa concreto, cabaña nueva amoblada, agua, luz, 150 árboles frutales, interesados llamar F: 512326106

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Kia Soluto 2021 Todo al día, llegar y transferir, \$10.000.000, conversable. F: 983659716 - 959084605

Hyundai Elantra 2017 Excelentes condiciones, \$10.250.000, conversable. F: 951893853

Se vende colectivo Citroen Elysee 2016 petrolero año 2016, con todos sus derechos (patente), fono F: +56947531221

Se vende Toyota Yaris 2014 bencinero con todos sus derechos, fono F: +56947531221

### VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano D22 2006 Full equipo, 4x4, soplada, llantas, neumáticos nuevos, \$6.000.000 conversable. F: 985471849

Mitsubishi Katana L200 2018 Color rojo, mecánica, 4x4, diesel, 2.4 cc, accesorios nuevos y neumáticos, \$19.000.000. F: +56998874617

Toyota Hilux, 2019, 4x4, diesel, 99.000 Km, full, \$16.500.000 y Toyota Hilux, 2018, 4x4, diesel, 82.000 Km, full. \$15.500.000. F: +56989623174

### VENDO - FURGÓN

Furgón cerrado, blanco, Volkswagen, transporter carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.500 Kg, largo 5.30, ancho, 1.90, alto 1.90, en buen estado. Interesados llamar F: 993424676

### COMPRO - CAMIONETA

Compro camioneta, doble cabina, Nissan, buen estado, papeles al día, año 2003 adelante, pago hasta \$6.000.000. F: 955370450

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Se requiere personal de trabajo, Empresa Starco-Demarco, Chofer, clase A4 y peoneta. Interesados llamar F: +56991617891

Se necesita Chofer con licencia A5 o A2, con contrato, trabajo en ruta, para manejar tracto americano, marca Inter con caja Fuller. Llamar al +56963292914. Enviar currículum correo: comercialreylibardo@gmail.com. Rut chileno, Coquimbo - La Serena F: .

**Se necesita Jardinero con experiencia para sector La Herradura de Coquimbo. Enviar currículum a: F: dani-saaguirrej@gmail.com**

Condominio Dunas de Morrillos busca Auxiliares de Aseo y Mantenimiento varón. Damos transporte al personal. Sueldo líquido \$420.000 aprox. Enviar CV: F: administracion.morrillos@gmail.com

Escuela Las Cañas de Illapel para completar su planta Docente 2023, requiere contratar Profesor (a) General Básica para Inglés, Historia y Geografía, Lenguaje y Comunicación. Profesor (a) de Religión y Psicólogo para el Programa de Integración Escolar. El establecimiento educacional se encuentra ubicado en la localidad de Las Cañas Uno a 20 Km. de Illapel. Enviar antecedentes a escuela90@

yahoo.es; zunigasalinas@gmail.com; f.aguileraacosta@gmail.com F: .

Necesito Operador de Bomba o Cajeros, adultos, trabajar en Estación Servicio Shell, Melgarejo 1.200, centro Coquimbo, presentarse currículum F: .

Necesito Operador de Bomba o Cajeros, adultos, trabajar Estación Servicio Shell, Balmaceda 2884, frente Paseo Balmaceda, presentar currículum F: .

Se requiere Trazador para urbanización y Ayudante para La Serena. Comunicarse al WhatsApp F: +56986942495

Se necesita Soldador y Ayudante de soldador. Comunicarse al F: +56976693895

Se necesita personal para aseo de preferencia masculina. Comunicarse al F: +56956097485

Necesito ayudantes para Inspector de Gas, 4° Medio rendido. Enviar Currículum a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

Colegio de Educación Especial de La Serena, solicita: Profesor de Educación Básica. Enviar currículum a: F: postulacionprofesorescolegio@gmail.com

Colegio requiere contratar Profesor de Matemáticas, Lenguaje, Historia, Ciencias, Inglés, con experiencia en PAES. Enviar Currículum a: F: personal.docentes.asistentes@gmail.com

Colegio requiere contratar Personal Administrativo, Auxiliar, con buena presencia, experiencia en manejo de público, ya sea mujer, varón o trans. Interesados enviar Currículum a: F: personal.docentes.asistentes@gmail.com

## EMPLEO BUSCAN

Se ofrece Ingeniero Constructor con basta experiencia en edificación a particulares y empresas. F: 962030927

Aseo departamentos y casas particulares, absoluta seriedad y responsabilidad. F: Pilar Arancibia Julio - +56955237529

## GENERALES

### VENDO

Vendo equipo Sony Génesis, USV, Aux., \$45.000. F: 998738931

Vendo Lavadora Mademsa, 7 kilos, \$65.000. F: 998738931

Vendo Sepultura La Foresta para 3 cupos por apuro \$2.000.000. F: 944163687

### SERVICIOS

Afinación de pianos, (no reparaciones). Marcelo Jordan F: +56963875187

Refrigeración: Reparación, carga refrigeradores, vitrinas, congeladoras, todo tipo máquinas refrigeradas a domicilio. Garantías. F: 973792445

### VARIOS

Dama desea conocer caballero mayor 60 años, sólo que necesite una compañera, chileno. Informarse F: 931806170

Varón 43 años desea conocer dama señorita, relación amistad, pasear, salir. F: 948005428

### SÓLO MAYORES

Boliviana independiente, cariñosa, complaciente, Carolina. F: 935835268

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

Claudia 37, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

**\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047**

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 934627175



## LLAMADO PÚBLICO

PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL, PSICÓLOGOS/AS Y FONOAUDIÓLOGOS/AS AÑO ESCOLAR 2023 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El Departamento de Educación Municipal de Ovalle realiza llamado público para proveer horas a contrata en el Programa de Integración Escolar (PIE).

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Currículum Vitae.
- Copia de antecedentes académicos legalizados ante notario.
- Certificado de antecedentes.
- Copia cédula de identidad por ambos lados.
- Copia legalizada del Registro Profesional MINEDUC (Secretaría Ministerial de Educación).
- Certificado de Inhabilidad para trabajar con menores.
- Certificados de afiliación AFP Y FONASA.

### RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

Desde el 09 de Enero hasta el 12 de Enero del 2023:  
- En formato impreso, sobre cerrado (indicando nombre, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico) y dirigido a Oficina Psicolaboral del Departamento de Educación Municipal de Ovalle, ubicado en Ariztía Poniente N°7.  
- O en formato digital al correo [integracion@demovalle.cl](mailto:integracion@demovalle.cl).

### RESULTADOS:

Posterior a una entrevista, se informará a los seleccionados vía telefónica y/o correo electrónico sobre el proceso de selección.

## EXTRACTO DE PUBLICACION, POR DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR.

Tercer Juzgado de Letras de La Serena por sentencia de 22 de diciembre del 2022, en autos sobre interdicción y nombramiento de curador definitivo **ROL V-229-2022** caratulados: **BRICEÑO/** se declaró interdicción por demencia de **Josefina del Rosario Díaz Villarroel** cedula nacional de identidad nro. **5.643.859-9**, quedando privada de la administración de sus bienes, nombrándose como curador legítimo y definitivo a su hijo don **David Humberto Briceño Díaz**, cedula nacional de identidad nro. **11.347.375-4**. Tribunal ordena publicar e inscribir Fecha veintinueve de diciembre de dos mil veintidós...

**ERICK ENRIQUE BARRIOS RIQUELME.**  
SECRETARIO PJUD



### SUCURSALES:

**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

CRISIS EN BRASIL

# La democracia brasileña resiste al ataque golpista del bolsonarismo

**El gobierno denunció que todavía habían personas en Internet hablando de dar continuidad a los actos terroristas” y, en este sentido, se anticipó que habrá operaciones policiales contra esos individuos.**

Efe / Brasil

@eldia\_cl

Casi 200 partidarios del expresidente brasileño Jair Bolsonaro fueron detenidos este domingo por invadir y destrozar las sedes del Congreso, la Presidencia y la Corte Suprema para intentar derrocar al mandatario Luiz Inácio Lula da Silva, informó el ministro de Justicia, Flávio Dino.

“Tenemos casi 200 personas detenidas en flagrante y las prisiones continuarán en las próximas horas”, declaró Dino en una rueda de prensa en Brasilia.

El ministro informó además que decomisaron “40 autobuses” que llegaron a la capital brasileña en las últimas horas con cientos de bolsonaristas radicales y que identificaron a los “financiadores” que hicieron posible esos viajes desde distintos puntos del país.

Asimismo, denunció que “todavía hay personas en Internet hablando de dar continuidad a los actos terroristas” y, en este sentido, anticipó que habrá operaciones policiales contra esos individuos.

“¡Esto es terrorismo! ¡Es golpismo!”, exclamó.

Miles de bolsonaristas entraron de forma violenta en las sedes del Parlamento, la Presidencia y el Supremo, y provocaron graves daños en el interior de los mismos durante cuatro horas, hasta que las fuerzas de seguridad actuaron para dispersarlos.

Dino indicó que gobernadores de otros estados brasileños están “cediendo” agentes policiales para “fortalecer la seguridad del Distrito Federal” en los próximos días.

También dijo que pedirán a las Fuerzas Armadas el uso de tropas para apoyar esas labores.



Policías antidisturbios accedieron este domingo al palacio presidencial de Planalto, sede del Gobierno de Brasil, que está tomado por cientos de seguidores radicales del expresidente Jair Bolsonaro, en Brasilia (Brasil). Decenas de agentes subieron la rampa que da acceso a la primera planta del palacio disparando gases lacrimógenos, mientras otro grupo de uniformados rodeaba el edificio.

EFE

“No vamos a aceptar el camino de la criminalidad para hacer lucha política en Brasil”, aseveró Dino.

El ministro de Justicia también recriminó la actuación de las autoridades del Distrito Federal de Brasilia y advirtió de que serán investigadas posibles “omisiones” en el intento de disuadir a la multitud de radicales bolsonaristas.

Antes, el presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, decretó la intervención federal del área de seguridad de la capital brasileña.

La medida, que estará vigente hasta el próximo 31 de enero, implica que los cuerpos y fuerzas de seguridad de Brasilia pasarán ahora a estar bajo control del Gobierno central.

Los hechos, condenados de forma unánime por la comunidad internacional, ocurrieron exactamente una semana después de Lula asumir la Presidencia de Brasil.

## BOLSONARO

El expresidente brasileño Jair Bolsonaro, quien se encuentra en Estados Unidos, reprobó este domingo de forma tibia el intento de golpe de

# 200

personas fueron detenidas por invadir y destrozar el congreso en Brasil.

Estado promovido por sus simpatizantes radicales, que invadieron las sedes de los tres poderes en Brasilia.

“Las manifestaciones pacíficas, dentro de la ley, son parte de la democracia. Sin embargo, el vandalismo y las invasiones de edificios públicos como las ocurridas hoy, así como las practicadas por la izquierda en 2013 y 2017, escapan a la regla”, manifestó el exmandatario en sus redes sociales.

El capitán retirado del Ejército, que dejó el poder el pasado 1 de enero, repudió en su mensaje “las acusaciones, sin pruebas” vertidas por el actual jefe de Estado, Luiz Inácio Lula da Silva, quien este domingo recriminó a su predecesor “estimular”

los actos golpistas de sus partidarios más radicales.

“A lo largo de mi mandato, siempre estuve dentro de las cuatro líneas de la Constitución y defendiendo las leyes, la democracia, la transparencia y nuestra sagrada libertad”, manifestó el líder de la extrema derecha brasileña.

Bolsonaro, quien sigue sin reconocer abiertamente su derrota en las elecciones del pasado 30 de octubre, viajó a Estados Unidos dos días antes de la investidura de Lula sin previsión oficial de vuelta.

Desde la celebración de los comicios hasta su partida a Orlando, el ahora exgobernante se encerró en la residencia oficial y minimizó sus actos públicos, mientras sus seguidores más radicales bloqueaban varias de las principales carreteras del país o promovían graves disturbios en Brasilia en vísperas de la toma de posesión de Lula.

El episodio vivido este domingo en Brasilia recordó a la invasión del Capitolio de Estados Unidos ocurrida el 6 de enero de 2021 por parte de simpatizantes del expresidente Donald Trump, quien guarda una relación de amistad con Bolsonaro.

FALTA QUE SE AGREGUEN 3 O 4

# Ya son once los jugadores que se han incorporado a la plantilla de La Serena

Carlos Rivera V / La Serena

@eldia\_cl

Queda un poco más de un mes para el inicio de la temporada oficial en el Torneo del Ascenso o Primera B en Chile y en Deportes La Serena, que vuelve a esta serie tras el descenso 2022 junto a Deportes Antofagasta, se afinan los detalles para que el técnico Juan José Luvera, pueda definir la estructuración de la plantilla que enfrentará la exigente temporada que tendrá a 16 equipos con el mismo objetivo de conseguir la vuelta a la categoría grande.

Entre esas 16 escuadras (U. San Felipe, U de Concepción, Rangers, Barnechea, Santiago Wanderers, Temuco, Santa Cruz, Iquique, Recoleta, Santiago Morning, San Luis, San Marcos de Arica, Antofagasta, Puerto Montt, Cobreloa y La Serena) se disputarán 30 fechas que entregarán 2 cupos a la Primera División de 2024, jugando entre sí partidos de ida y vuelta. El mejor ubicado de la fase regular subirá directamente al fútbol de honor, mientras que el vicecampeón jugará la final por el ascenso contra el mejor de la liguilla en la que participarán el 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º. El cuadro que termine en la posición 16 bajará directamente a la Segunda División 2024.

Aunque el comienzo podría ser para el fin de semana del 11-12 o 18-19 de

**El cuerpo técnico de los papayeros que lidera Juan José Luvera, comienza a darle estructura a un equipo que se encuentra en fase de pretemporada. Esta semana debieran integrarse dos atacantes y un nuevo defensor.**

febrero, en los granates, que ya han incorporado a sus filas 11 jugadores, incluyendo al zaguero central Lucas Alarcón, quien defendió a los serenos en las últimas dos campañas (se le compró un porcentaje de su pase), todavía están la espera que se puedan sumar tres o cuatro nuevos jugadores, para reforzar los puestos defensivos y de ataque.

Aunque el deté no anticipa nombres, tiene claro que se sentiría mucho mejor si en la semana se resuelve definitivamente la incorporación del ariete argentino, Juan Sánchez Sotelo (35), que sería el eje de ataque de su equipo y quien está viendo la posibilidad de desvincularse de Huachipato

Por mientras, Luvera cumplió la primera semana de entrenamientos con dobles turnos, lo que mantendrá en la que se inicia hoy, "completamos



Poco a poco el elenco serenense fue sumando nombres a su estructura. Ya van once jugadores que se sumaron a quienes mantuvieron contrato de la pasada temporada.

ISMAEL HUERTA

más de 8 sesiones, hemos tenido doble turno, nos estamos acondicionando, fueron llegando en la semana varios futbolistas, se va armando la estructura grupal del equipo", indicó a diario El Día el trasandino, quien espera que una vez que se puedan cerrar todas las incorporaciones, "ya empezar a ahondar en lo táctico, darle funcionamiento colectivos más allá de tanta carga física".

Reconocen que han llegado varios jóvenes a la plantilla, aunque conocedores de la categoría, "hay varios jóvenes que tienen experiencia, son futbolistas de un rango de edad donde buscamos agresividad, velocidad que entiendan el juego, esperemos asociarlo bien dentro de la cancha, logremos ese funcionamiento para ser fuertes".

Ante la llegada de los puestos de defensa y ataque, que aún sigue a la espera, reconoce que "se trata de dos o tres futbolistas más para seguir potenciando la plantilla, la idea es que tengamos una buena competencia interna durante el año, tener variantes, recursos, la B es un campeonato difícil", reconoce el trasandino.

## Listado

### Arquero:

Eryin Sanhueza (26) exMelipilla

### Defensas:

Gonzalo Santelices (26), exMelipilla.

Felipe Saavedra (26)

exU. de Concepción.

Henry Sanhueza (26)

exU. La Calera.

Lucas Alarcón (22), La Serena.

### Mediocampistas:

Kevin Flores (27) exRangers.

Santiago Mederos (24), exPlaza Colonia, Uruguay.

Fernando Miranda (25),

ExFerrocarril Oeste, Argentina.

Ethan Espinoza (21),

exFernández Vial.

### Delanteros:

Diego Arias (23) exSanta Cruz.

Gonzalo Reyes (27),

exSan Felipe.

Cabañas San Cipriano  
**PISCO ELQUI**

En el embrujo y la magia  
del Valle de Elqui  
a metros de la plaza

Reservas a los números

**942455041**

Madre Eva

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

**• DONDE EL GUATÓN. •**  
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE  
LAS 12:00 HASTA LAS  
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en  
Pedidos Ya y en nuestro  
restaurante para público con  
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE  
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS  
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados  
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,  
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:

**995642860 • 51 2220280**

EN SU TERCERA EDICIÓN

# Elencos argentinos marcan la diferencia en el Seven La Serena



CRISTIAN SILVA

Huaziu Rugby de Argentina, en la foto enfrentando a Serena 7, se quedó con el Seven La Serena.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl

El cuadro de Huaziu Rugby de Argentina, se adjudicó el título de la tercera edición del Campeonato de Rugby Seven La Serena, celebrado el pasado fin de semana en la cancha del colegio Inglés Católico. El representativo trasandino doblegó a sus compatriotas de San Juan con el marcador 17-12 por lo que ambos elencos estarán el próximo fin de semana en la 35ª edición del Rugby Seven de Viña 2023, el certamen reducido más importante de Chile y que desde 1986 es organizado por Old Mackayans Rugby Football Club.

También estará en la fase de clasificación del certamen viñamarino, el cuadro serenense de Old Anglonians, organizadores de la versión serenense, quienes disputaron la Copa Plata ante Seminario venciendo por 17-10. La Copa Bronce, en tanto se la adjudicó el representativo de Antacapau de Antofagasta.

Para Enzo Rodríguez, presidente del Old Anglonians, se vivió un gran torneo en la cancha del colegio Inglés, con equipos que mostraron un gran nivel, "es primera vez que tenemos equipos de Argentina, que sube el nivel y nos pone la barita más alta

## Jugaron la final en la cancha del colegio Inglés Católico con triunfo para Huaziu sobre San Juan. Old Anglonians, en tanto, venció al Seven de Viña del Mar al adjudicarse la copa Plata.

para el próximo año".

Si bien reconoció que los visitantes terminaron marcando diferencias, es una buena experiencia tenerlos compitiendo en suelo local, "es mas para medirse, porque en verdad si uno compara los equipos regionales, el roce siempre ha sido entre nosotros, entonces que vengan equipos argentinos que tienen el rugby muy desarrollado, con clubes muy constituidos, es bonito recibirnos a ellos, compartir lo que es el rugby y aprender, ya que la idea es que nuestro rugby también pueda crecer".

Frente a lo organizativo, recalca que siempre hay que mejorar, "esperamos de este Seven se consolide y siga año a año y ojalá, cada vez hacer crecer más este deporte", reconoció.

## NOTIFICACIÓN POR AVISOS

**ROL C-942-2020, MORALES CON GRILICA Y OTROS**, juicio ordinario, por resolución del 3er. Jdo. Letras Coquimbo, se ha ordenado notificar por avisos a los demandados, demanda, y respectivo proveído: **ALEJANDRO ANDRES NAVARRO MARTINEZ**, abogado, cédula 16.053.764-7, domiciliado en Pedro Pablo Muñoz N° 282, dpto. B, La Serena, en representación de **Archivaldo Alejandro Morales Flores**, cédula 6.432.705-4, de mi mismo domicilio, con respeto digo: Que en la representación que invisto, vengo en interponer demanda reivindicatoria, en contra de las siguientes personas, y en contra de todas aquellas que pudieren tener derechos sin inscribir, o fueren poseedores materiales de la parcela 85 de la Etapa D que se individualiza más adelante: **CESAR ANTONIO DELGADO PLAZA**, electricista, cédula 13.974.245-1; **MARCO ANTONIO ESPINOZA CARDENAS**, empleado, cédula 13.761.167-8; **GONZALO GLENN OLIVER LOTITO MANTEROLA**, diseñador, cédula 13.224.393-K; **CYNTHIA NATALY VARGAS GUERRERO**, ingeniero, cédula 16.110.784-0; **DANIELA FERNANDA GONZALEZ ARAYA**, ingeniero, cédula 16.054.555-0; **GUIDO ROMAN VARGAS VEGA**, constructor, cédula 9.526.751-3; **YENNIFER IRELIN CRISS ROJAS ACEVEDO**, estudiante, cédula 19.661.383-8; **SERGIO JOSE BRAVO NUÑEZ**, empresario, cédula 6.569.216-3; **RODRIGO ALFONSO CORTES MIRANDA**, conductos, cédula 15.056.299-6; **RITA DEL CARMEN BASAURE ACEVEDO**, empleada, cédula 15.674.863-3; **WILLIAMS ALEJANDRO SALFATE RAMOS**, independiente, cédula 15.055.787-9; **JOSEFINA EUGENIA DEL CARMEN SORIANO AMIGO**, comerciante, cédula 7.188.526-7; **ADRIAN ALFREDO FUENTES COLLAO**, operador de maquinaria, cédula 16.437.579-K; **LAURA MARGARITA BRAVO JEMIO**, empresaria, cédula 8.502.414-0; **ANA MARÍA RAMOS BLANCO**, comerciante, cédula 11.726.575-7; **ADOLFO HUGO BASAURE OYARCE**, supervisor de buceo, cédula 6.549.241-5; **PAOLA ANDREA SALDAÑO CISTERNAS**, educadora de párvulos, cédula 13.239.372-9; **VIVIANA MARGARITA BRAVO JEMIO**, estilista, cédula 15.691.026-0; **JOHANA ANDREA PACHECO ADAROS**, enfermera, cédula 15.028.543-7; **GUIDO ALBERTO GARCÉS ÁLVAREZ**, operador de maquinaria, cédula 9.422.357-1; **ARTURO NICOLÁS CASTILLO SALDAÑO**, estudiante, cédula 18.699.654-2; **ANDRÉS MAURICIO ÁLVAREZ GONZÁLEZ**, comerciante, cédula 17.722.607-6; **VESNA SCARLET MARIN GRILICA**, estudiante, cédula 19.440.256-2; **JORGE ANTONIO MARIN GRILICA**, independiente, cédula 16.687.655-9; **RODNEY PATRICIO MARIN GRILICA**, ingeniero, cédula 17.277.440-7; **VESNA LAURA GRILICA MACAYA**, ignoro profesión u oficio, cédula 10.466.156-4; todos domiciliados presuntivamente en Parcela 85 etapa D, del proyecto de parcelación de la Comunidad de La Herradura, comuna de Coquimbo, fundada en lo siguiente: **1.- LOS HECHOS**. 1.- Mi representado, es dueño de Parcela N° 85 de la Etapa D, del Proyecto de Parcelación de Comunidad La Herradura, parcela que tiene como superficie aproximada 5,04 Has., y deslindes especiales: **NORTE**, parcela 83, camino interior de por medios; **ORIENTE**, parcela 84; **SUR**, parcela 87; y **PONIENTE**, terrenos de la comunidad. 2.- Lo adquirió por escritura pública otorgada en Coquimbo con fecha 6 de mayo de 1993, ante Notario de Coquimbo don Alberto Mozó Aguilar, por compra que para él hizo doña Nancy Duman Brito. 3.- El dominio rola inscrito a fojas 5780 N° 2297 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 1993. 4.- Es del caso, que la Parcela 87 que deslinda por el SUR con el inmueble de mi representado, comenzó a ser vendida de manera ilegal, bajo la figura de venta de derechos, constituyendo un loteo irregular, delito que actualmente es muy conocido por las estafas ocurridas en el sector Pan de Azúcar de esta comuna, lo que atenta completamente contra la L.G.U. 5.- ello no sería de importancia para mi representado, de no ser porque los lotes que se han formado, se han establecido sobre la superficie del inmueble de mi representado, esto es, la Parcela 85 de la Etapa D antes singularizada. 6.- Son numerosos los ocupantes, quienes han deslindado y ocupado la propiedad de mi representado, y que se han negado a restituir luego de adquirir derechos sobre la parcela 87D. 7.- Mi representado vive fuera de Chile, en Alemania, y solo cada ciertos años visita el país. 8.- Aproximadamente a fines del año 2014, cerró el lugar e instaló letreros que alertaban de su dominio sobre la parcela 85D. 9.- Al volver el año 2017, se percató que habían botado el cerco y se encontró con varias construcciones sobre su parcela. 10.- El suscrito, constató en el Conservador de Bienes Raíces, que existen más de 26 cesiones de derechos sobre la parcela 87D, constituyendo lotes de entre 500 y 1000 metros cuadrados, sin que exista cambio de uso de suelo, constituyendo un evidente loteo irregular, o loteo brujo como se conoce normalmente. 11.- Los cesionarios de derechos hoy constituyen una comunidad, y son sujetos pasivos de la acción que nos convoca. Sin embargo, al ser demasados, y tener domicilios a todo lo largo de Chile, resulta necesario, como se pide en un otrofó, proceder a su notificación por avisos. **COSA SINGULAR**. 12.- Los demandados, a través de una corredora de propiedades inescrupulosas, se han superpuesto a la parcela de mi representado, ocupando una franja de terreno de aproximadamente 4,7 hectáreas, que resulta en un polígono de 134,44m de frente, por 306 metros de fondo aproximadamente. 13.- Con todo, hacemos presente que desde ya, resulta del todo necesario, la práctica de un peritaje para determinar la totalidad ocupada por los demandados, ya que hemos encontrado oposición fúrea por parte de los ocupantes, especialmente por la corredora de propiedades, con actitudes violentas, lo que impide medir con mayor exactitud. 14.- Sin perjuicio de lo anterior, al haber señalado esta parte los deslindes generales del inmueble de propiedad de mi representado, se da cabal cumplimiento a la singularización de la cosa, por cuanto, da lo mismo si ocupan parte o la totalidad del inmueble. Ocupan un inmueble ajeno y es suficiente para solicitar la reivindicación. 15.- Abunda lo anterior, lo resuelto por nuestra Excelentísima Corte Suprema de Justicia, en causa **ROL 4023-2015**, de fecha 7 de junio de 2016, que señala: **"UNDÉCIMO**: Que, en consecuencia, el hecho de no determinarse con precisión el lugar específico que ocupa el demandado de reivindicación, cuando lo que se demanda es la restitución de un terreno que forma parte de un predio de mayor extensión, no puede ser obstáculo para que la acción sea acogida, pues si se prueba que una persona se encuentra ocupando materialmente parte del predio de que otra es dueña, **no resulta indispensable que esa prueba se extienda a la cantidad exacta y determinada de metros cuadrados de la superficie ocupada o a los deslindes expresados sus extensiones en metros- de ésta, toda vez que, cualquiera sea el número de metros cuadrados o los deslindes que tenga el terreno, el demandado se encuentra detentando un bien que no le pertenece y ello lo pone en situación de tener que restituirlo a su legítimo dueño**. **DUODÉCIMO**: Que, en consecuencia, al haber rechazado la demanda por no haber individualizado correctamente la porción de terreno a reivindicar, lo que impidió también determinar el dominio del actor respecto del bien que reivindica, ha existido una errónea aplicación del artículo 889 del Código Civil que ha tenido influencia substancial en lo dispositivo del fallo, pues no obstante reunirse los presupuestos de la acción intentada, ésta ha sido desestimada. De esta manera corresponde acoger la casación en el fondo interpuesta como se dirá, por haberse configurado los presupuestos que justifican anular, en aquella parte, el fallo impugnado. 16.- Por lo anteriormente expuesto, se encuentra suficientemente singularizada la cosa a reivindicar. 17.- Tenemos entonces, que un dueño no poseedor, intenta acción contra poseedores materiales no dueños, de una cosa singular. 18.- Cumpliendo todos los requisitos que contempla la ley, se hace procedente la demanda de autos. **EL DERECHO**. 19.- El artículo 889 del Código Civil contempla la denominada acción de dominio o reivindicatoria, y la define como la que tiene el dueño de una cosa singular, de que no está en posesión, para que el poseedor no dueño sea condenado a restituirla. 20.- El artículo 890 inciso 2do del mismo cuerpo legal, autoriza a reivindicar las cosas corporales, raíces y muebles. 21.- Los artículos 893 y 895 del Código citado precisan, respectivamente, que la acción de dominio corresponde al que tiene la propiedad plena o nuda, absoluta o fiduciaria de la cosa; y que aquella se puede dirigir contra el actual poseedor e, incluso, contra el injusto detentador. 22.- Lo anterior, arroja como resultado, que estamos en presencia de un poseedor no dueño (los demandados), quienes ilegalmente ocupan un inmueble que es de propiedad INSCRITA de mi representado (dueño no poseedor). 23.- Con ello, se cumplen todos y cada uno de los requisitos que habilitan a esta parte para demandar. 24.- Abunda lo anterior, el hecho de que mi representado, tiene posesión inscrita, respaldada por el artículo 2505 del Código Civil, que señala que contra posesión inscrita no tendrá lugar prescripción alguna, sino en virtud de otra inscripción, inscripción inexistente que habilite a la demandada a ocupar la parte de terreno que reclamamos, puesto que la ampara para ocupar otro terreno, otro inmueble, con otros deslindes. 25.- En consecuencia, consideramos del todo procedente la demanda, y solicitamos se sirva acceder a la misma, condenando a los demandados a hacer abandono del inmueble, junto a toda sus respectivas familias y/o dependientes, dentro de tercero día de ejecutoriada la sentencia, con expresa condena en costas. **FRUTOS**. 26.- En cuanto a las prestaciones mutuas, me reservo el derecho de proceder a su determinación para la etapa de cumplimiento. **POR TANTO**. En mérito de lo expuesto, arts., 889, 890, 893, 895, 2505 del Código Civil, y demás preceptos legales aplicables. **RUEGO**, se sirva tener por interpuesta demanda de reivindicación en contra de Cesar Antonio Delgado Plaza, Marco Antonio Espinoza Cardenas, Gonzalo Glenn Oliver Lotito Manterola, Cynthia Nataly Vargas Guerrero, Daniela Fernanda Gonzalez Araya, Guido Roman Vargas Vega, Yennifer Irelin Criss Rojas FBXYZBKXSY Acevedo, Sergio Jose Bravo Nuñez, Rodrigo Alfonso Cortes Miranda, Rita Del Carmen Basaure Acevedo, Williams Alejandro Salfate Ramos, Josefina Eugenia Del Carmen Soriano Amigo, Adrian Alfredo Fuentes Collao, Laura Margarita Bravo Jemio, Ana María Ramos Blanco, Adolfo Hugo Basaure Oyarce, Paola Andrea Saldaño Cisternas, Viviana Margarita Bravo Jemio, Johana Andrea Pacheco Adaros, Guido Alberto Garcés Álvarez, Arturo Nicolás Castillo Saldaño, Andrés Mauricio Álvarez González Vesna Scarlet Marin Grilica, Jorge Antonio Marin Grilica, Rodney Patricio Marin Grilica, Vesna Laura Grilica Macaya, todos ya individualizados, y en contra de todos los que ocupan ilegalmente la propiedad de mi representado, y con el mérito de lo expuesto y del que arroje autos, condenarlos a la restitución del retazo de terreno que ocupan actualmente de aproximadamente 4,7 hectáreas (lo que se determinen durante el proceso), libre de todo ocupante, familiar y/o dependiente, con expresa condena en costas, reservándome el derecho de determinación de las prestaciones mutuas para la etapa de cumplimiento. **PRIMER OTROFÓ**: se sirva tener presente que la personería con que represento a don Archivaldo Morales, consta de escritura pública de fecha 12 de marzo de 2018, Notaría de La Serena servida por don Rubén Reinoso Herrera, repertorio N° 1700-2018, la que acompaño. **SEGUNDO OTROFÓ**: que en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, patrocinaré y actuaré personalmente en estos autos. **TERCER OTROFÓ**: que en atención a que los demandados, son de difícil ubicación y su notificación resulta dispendiosa y dificultosa, atendido además el gran número de éstos, vengo en solicitar ordenar la notificación de todos los demandados por avisos, ordenando se practique extracto por el ministro de fe del tribunal, debiendo publicarse por tres días en el diario La Región de la comuna de Coquimbo, y para efectos de validez legal, por una vez en el Diario Oficial de la República. **CUARTO OTROFÓ**: se sirva tener por acompañados los documentos con citación, a fin de acreditar la multitud de demandados y su difícil y dispendiosa notificación: Veintisiete copias de inscripciones de dominio, que recaen sobre derechos, en la parcela 87, de la etapa D, del proyecto de parcelación de la comunidad agrícola La Herradura, del Registro de Propiedad del Conservador de Coquimbo.-Con fecha 07-09-2020, el Tribunal provee demanda: Teniendo presente que al aplicarse la nomenclatura correspondiente al cumplimiento de la resolución en parte revocatoria dictada por la Ilma. Corte de Apelaciones respecto de la notificación por avisos, se afectó la totalidad de la resolución que dio curso a la demanda, y únicamente para un mejor orden de la causa, se procederá a digitar nuevamente la mencionada resolución. Proveyendo el escrito de folio 4: Por cumplido lo ordenado a folio 3. Téngase por rectificada la demanda en los términos expuestos, notifíquese conjuntamente. Proveyendo lo pendiente de la demanda de folio N°1: **A lo principal**: Por interpuesta demanda reivindicatoria en juicio ordinario de mayor cuantía, en contra de los demandados individualizados en el libelo, traslado. Al tercer otrofó: Atendido lo dispuesto por la Ilma. Corte de Apelaciones que ordenó dar curso a la notificación por avisos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código Procedimiento Civil, se dispone, notificar la demanda y su proveído en extracto redactado por la Sra. Secretaria Subrogante del Tribunal mediante tres avisos a publicarse en el Diario "La Región", de la ciudad de Coquimbo y sin perjuicio del aviso legal que debe publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente. Al cuarto otrofó: Por acompañados los documentos, con citación. Cumplan las partes con la obligación de fijar domicilio dentro de los límites urbanos del lugar en que funciona el tribunal, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 49 del Código de Procedimiento Civil, bajo apercibimiento de notificarle por estado diario todas las resoluciones que deban notificarse por cedula, sin necesidad de petición de parte u orden previa del tribunal, en conformidad a lo prescrito en el inciso 2º del artículo 53 del texto legal referido. Fecha 25/04/2022.

Mónica Beatriz López Velic

LOS GANADORES ESTARÁN EN LA PRUEBA DE MAYO 2023

# El Descenso Urbano se posiciona en Coquimbo

Masiva, en participantes y público, resultó la convocatoria a la prueba celebrada ayer en el puerto comprometiendo la Parte Alta hasta la plaza Vicuña Mackenna.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia\_cl

Lucas Serrano en varones y Paula Sanguinetti, en damas, se quedaron con el triunfo en la prueba de Descenso Urbano Conquistando el cemento, que durante el domingo se concentró en el sector de la Parte Alta de Coquimbo. La prueba reunió a los mejores exponentes del país y recibió el apoyo del municipio porteño.

Desde la cima de la Parte Alta, los competidores avanzaron por distintas calles, pasajes, escaleras y zig-zags de ese tradicional sector, finalizando su participación en la plaza Vicuña Mackenna ante una masiva presencia de público.

La organización confirmó la participación de un centenar de competidores en la prueba que se posiciona como uno de los grandes eventos del verano en Coquimbo, brindando dinamismo a la economía.

Serrano, quien se impuso a Fernando Riquelme y Elías Bruna, que se ubicaron en el segundo y tercer lugar, respectivamente, reconoció que, "esto es muy bueno, allá se ven estas carreras como es el Valparaíso Cerro Abajo, es



CRISTIAN SILVA

Adrenalina, velocidad, saltos y caídas se vivieron en el Downhill del puerto donde los ganadores timbraron el pase directo al "Pro Rider Del Barrio al Puerto" de mayo próximo.



ORGANIZACIÓN

El tridente que se alzó en lo alto del podio en damas: Paula Sanguinetti, Andrea Anjari y Karina Pizarro.

espectacular que hagan esto aquí.

Paula Sanguinetti de La Serena, en tanto, se impuso ante Andrea Anjari y tercera fue Karina Pizarro, dijo que, "el circuito está muy divertido y es-

to de los urbano debió comenzar a hacerse hace mucho tiempo, porque está el lugar y los riders, entonces que se fortalezca esto es demasiado bueno", concluyó.

## BREVE



ORGANIZACIÓN

### Gigante Riveros: gana por sexta vez el Ironman de Pucón

La triatleta nacional Bárbara Riveros demostró una vez más ser una de las deportistas más importantes de nuestra historia al coronarse campeona del Ironman 70.3 de Pucón 2023, en la categoría damas.

"Chicka" cruzó la meta con un tiempo de 4 horas, 26 minutos y 43 segundos, lo que le bastó para dejar atrás el segundo lugar obtenido el año pasado, y así colgarse la medalla de oro por sexta vez.

Riveros ganó el certamen por primera vez el 2015, algo que repitió los cuatro años siguientes, antes de que la tradicional competencia se suspendiera por la pandemia del COVID-19.

En el retorno a la actividad, en el año 2022, la chilena no pudo mantener su hegemonía al quedar en segundo lugar tras la brasileña Luisa Baptista. No obstante, un año después, Riveros retomó la gloria.

Con este nuevo título, se consolidó como la deportista chilena que más veces ha ganado el Ironman criollo, e igualó la marca de la atleta canadiense Lisa Bentley, que también se impuso en seis ocasiones, entre 2002 y 2007, todas seguidas.

"Más que volver a ganar el título quería entregar alegría y esperanza a la comunidad, que para mí era súper importante. Le dedico esto a todos los chilenos que suelen apoyarme", destacó la atleta.

En los varones, en tanto, el triunfo fue del español Antonio Benito.

## REMATE PROPIEDADES | 19 de enero - 12 hrs

Liq. Concural Dagmar Agnes Henedinda Claussen Mohr | Rol 599-2021  
2° Juzgado de Letras de Coquimbo | Liquidador Christian Olguin Julio

### LA SERENA

Casa



\$110.000.000

Luis Abalos Lavanderos 1785  
250 | 107,42 m<sup>2</sup>

### COQUIMBO

Estacionamientos



\$48.000.000

Eleuterio Martínez  
Ignacio Carrera Pinto  
Doctor Marin N° 130  
94 m<sup>2</sup>

### COQUIMBO

Propiedad Comercial



\$295.000.000

Avda. Los Lagos 900  
781/461 m<sup>2</sup>

Carolina Marín C. / +569 95992991 / cmarin@tattersall.cl

Martillero Víctor Ovalle T. | Comisión (2% + IVA)

 TATTERSALL  
Gestión de Activos

**PUBLIQUE SUS**

**AVISOS DE DEFUNCIÓN,  
AGRADECIMIENTOS  
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

Lucrecia	
<b>URGENCIAS</b>	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Farmacia ALA Los Clarines	
1195	
OVALLE	
Farmacia Dr.Simi. Benavente	
371	

**Mareas**

HOY		
06:14	0.41 B	
11:54	1.10 P	
17:22	0.53 B	
23:57	1.59 P	
MAÑANA		
06:48	0.43 B	
12:31	1.10 P	
17:59	0.56 B	

**Sudoku**

1		4	5				8	
	8		1				4	5
		7	4	2				6
5		6	7	9		4		
9				1				3
		2			6	1		7
8				7	1	2		
7	2				5		6	
	9				2	5		4

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

4	7	5	2	8	3	1	6	9
1	9	8	5	4	6	3	2	7
6	3	2	1	7	9	5	4	8
7	6	1	9	5	8	2	3	4
3	5	9	4	1	2	8	7	6
8	2	4	3	6	7	9	1	5
9	1	6	8	2	4	7	5	3
5	4	3	7	9	1	6	8	2
2	8	7	6	3	5	4	9	1

**Puzzle**



agostar	amor de Eva	tosido	arsénico	grado militar	<b>Puzzle Nº 7036</b>
felinas, inv.					*cont. de la lectura
*la foto					
artículo			neptunio	estroncio	
sodio, inv.			catedral		
también			cherva		
tiara	cribase	enseñada	iteración	argón	eres
pintad	baldosas			aluminio	egresar
				silicio	río galo
				roedor	área
*fin de la lect.					
atrevido				estado africano	conozco
cesta			seda		
torré		rezases, inv.			

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

	A								
		C	L	A	S	I	C	A	
		G	U	S	T	O	S	O	S
		M	R	E	O	I	B		
		U	S	A	R	E	S		
		L	O	S	E	R	R		
		A	D	O	C	I	A	D	
		O	D	A	L	E	H	N	U
A	P	O	D	A	S	R	A	S	
I	R	A	N	M	U	J	E	R	
S	O	N	S	A	C	A	L	A	

DIRECCIÓN: RESERVADOS S.A. P.V.

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Hacer sacrificios por los demás siempre será premiado por el universo. SALUD: Evite caer con un resfrío y pasar agosto estando enfermo/a. DINERO: Una persona con valores como usted siempre será premiada en algún momento de la vida. COLOR: Blanco. NÚMERO: 12.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Las cosas simples de la vida pueden darle más satisfacciones de lo que usted cree. SALUD: Tenga cuidado con estar comiendo por ansiedad, esos trastornos alimenticios deben ser controlados. DINERO: No deje pendiente ningún compromiso monetario. COLOR: Azul. NÚMERO: 6.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Repóngase y no deje que una desilusión estropee tu vida. Pronto podrá volver a ser feliz. SALUD: Vea un médico más que nada por tranquilidad suya y de su familia. DINERO: No gaste en cosas que no dan fruto y que solo desequilibran su presupuesto. COLOR: Morado. NÚMERO: 8.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Tómese todo el tiempo necesario para que su corazón pueda sanarse por completo. SALUD: Debe hacerse esos exámenes cuanto antes en lugar de seguir aplazándolos. DINERO: No tenga temor de iniciar un pequeño emprendimiento. COLOR: Lila. NÚMERO: 5.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: El encerrarse en sus pensamientos y en su orgullo solo hará que pierda a gente valiosa que desea acercarse a usted. SALUD: Pasar tanto tiempo viendo detrás de una pantalla daña gravemente a sus ojos. DINERO: Cuidar el trabajo depende 100% de usted. COLOR: Celeste. NÚMERO: 7.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No deje de lado a buenas personas por comentarios que puedan hacerle terceros. SALUD: Su salud está pasando por tiempos algo complicados, tenga más cuidado. DINERO: Es usted quien forja su destino, en especial en lo laboral. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 13.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Este último día de agosto enfóquese en disfrutar de todo al amor que le rodea. SALUD: Una buena ducha y a la cama, es lo que necesita para reponer un poco sus fuerzas. DINERO: Tenga más cuidado con las personas envidiosas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 4.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Conozca bien a esa persona antes de ver si la rechaza o la acepta. Se puede llevar una sorpresa. SALUD: Ojo con las intoxicaciones estomacales. DINERO: No desperdicie su talento ya que puede llegar mucho más lejos de lo que cree. COLOR: Gris. NÚMERO: 1.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No olvide que debe pensar mejor las cosas antes de decirlas. SALUD: Tenga en cuenta los problemas que se podría acarrear al fumar más de la cuenta. DINERO: Los gustos costosos deben evitarse por ahora, en especial este último día de agosto. COLOR: Rosado. NÚMERO: 21.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Su voz interior es la que le habla antes de cometer un error. Debe escucharla más seguido. SALUD: Trate de salir a caminar un rato. DINERO: Siempre debe mantenerse alerta ya que los problemas en el trabajo pueden aparecer así de repente. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Sus problemas del corazón no son responsabilidad de quienes le rodean sino solo tuyos. SALUD: El agotamiento físico se está haciendo notar, trate de bajar un poco el ritmo. DINERO: La gente sin escrúpulos puede cruzarse en su camino. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 10.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: La distancia entre ustedes producto de las desavenencias puede llevarle a un punto crítico. SALUD: Riesgo de úlceras gástricas, aún puede ponerles atajo si actúa con responsabilidad. DINERO: Pague lo que debe y así las puestas las tendrá siempre abiertas. COLOR: Granate. NÚMERO: 18.

CON FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO REGIONAL:

# Orquesta Semilla, el proyecto que forma a los talentos de la música

Impulsada por la Orquesta Sinfónica Juvenil de La Antena, la agrupación musical debutó en una presentación en el Teatro Municipal de La Serena.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Tras ocho meses de ensayo, los niños y niñas que integran la nueva Orquesta "Semilla" debutaron como músicos en un concierto realizado el 23 de diciembre, con motivo del 19º aniversario de la Orquesta Sinfónica Juvenil de La Antena.

Fue una ocasión especial para los pequeños, cuyas edades fluctúan entre los 3 y 10 años, quienes sobre el escenario del Teatro Municipal de La Serena pudieron demostrar los conocimientos y habilidades adquiridas en horas y horas de esfuerzo y disciplina con sus monitores.

El público aplaudió la presentación. Y los más orgullosos y contentos fueron los familiares de los noveles músicos. Es el caso de Luis Abreu Arenas, quien tiene a dos de sus hijos como integrantes: Daniel Isaac, de 6 años, y Laura Salome, de 3. "El proyecto me parece excelente. Nosotros venimos de Venezuela, donde hay un proyecto parecido de orquesta y nosotros como familia teníamos la inquietud de iniciar a los niños en la música. Estamos muy contentos por la participación de los niños y por la calidad y el trato de los profesores", comentó.

La Orquesta "Semilla" es un proyecto desarrollado por la Orquesta Sinfónica Juvenil de La Antena (OSJA), cuyo fundador y director, el maestro Mauricio Ibacache, explicó que para su puesta en marcha se contó con financiamiento del Gobierno Regional.

"Primero, un proyecto financiado por la Fundación Carmen Goudie nos permitió anexar más alumnos, especialmente más pequeños, a nuestra orquesta. Luego, postulamos a fondos del gobierno regional y nos adjudicamos el proyecto "Semilla" que nos



La Orquesta "Semilla" es un proyecto desarrollado por la Orquesta Sinfónica Juvenil de La Antena (OSJA), cuyo fundador y director, es el maestro Mauricio Ibacache,

CEDIDA

permite tener monitores y la compra de instrumentos, como violines y flautas, cuyo tamaño es acorde a la edad de los alumnos", agregó.

Al respecto, el maestro agradeció el apoyo del gobierno regional y en especial de la gobernadora Kris Naranjo. "Ella ha visto nuestro trabajo y se ha preocupado especialmente de fomentar este tipo de proyectos musicales", apuntó.

"La orquesta "Semilla" seguirá funcionando durante el 2023 porque la idea es ir sumando a nuevos músicos a la orquesta juvenil y, de paso, reemplazar a aquellos que emigran a otras ciudades u otros países".

Ibacache resaltó que el semillero musical se entremezcla con otra iniciativa que patrocina la OSJA como es la creación de orquestas con la participación de los alumnos de la educación municipal de La Serena, actividad que cuenta con el respaldo de la Corporación Gabriel González Videla.

## MONITORES

El semillero tiene como monitores a Juan Guillermo Acuña, Carolina Godoy, Wilma Cortés y Dario Guede, en violín; André Rochefort, en violín y teoría; y Ricardo López en contrabajo.

La violinista Carolina Godoy, una de las monitoras, indicó que "Semilla" es "una herramienta de iniciación musical para los niños y niñas que



CEDIDA

"La orquesta "Semilla" seguirá funcionando durante el 2023 porque la idea es ir sumando a nuevos músicos a la orquesta juvenil.

surge de la necesidad de que ellos exploren sus capacidades y talentos a través de la música".

Con la aplicación de distintos métodos (Susuki, Kodaly, Paul Rolan), "se enseñan nociones musicales como el ritmo, y a través de los juegos, los niños aprenden de una manera lúdica y respetando sus procesos naturales de aprendizaje".

"Estamos muy orgullosos del trabajo que hemos desarrollado y que mostramos en el concierto debut de diciembre, porque se trataba de niños que tenían cero conocimiento musical y arriba del escenario del

Teatro Municipal pudieron mostrar una rutina, donde cada uno sabía perfectamente que era lo que tenía que hacer, y, en definitiva, se sintieron como músicos".

Godoy destacó que además de dar sus primeros pasos musicales, los integrantes de "Semilla" refuerzan valores como la disciplina y el respeto por los compañeros, aspectos que generan a personas más integrales y, a la larga, más felices.

Carolina Godoy adelantó que la Orquesta Semilla está en proceso de reclutamiento de nuevos participantes para el 2023.



# Comunidad Somos Todos

ANDACOLLO,  
TIERRA DE FE,  
MINERÍA Y  
ASTRONOMÍA

Nº57 ENERO 2023

## 12 jóvenes locales se benefician con Beca Talento Andacollo que otorga Teck CDA



Alexa San Francisco



Kevin Pérez



Alexa Vicencio



Joaquín Veas

BENEFICIO BUSCA INCENTIVAR EL DESARROLLO INTEGRAL A TRAVÉS DEL DEPORTE Y ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES

### Jorge Calcalgni: Un imprescindible en la Escuela de Talentos



AGRADECE INSTALACIÓN DE SALA  
MULTISENSORIAL

### Club Deportivo Huracán con 90 años de trayectoria futbolera



SE ADJUDICA PROYECTO CAT DE  
IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

### Teck CDA planta Pimientos para compensar uso de papel



INICIATIVA DE REFORESTACIÓN ES UN  
COMPROMISO VOLUNTARIO DE LA COMPAÑÍA



Escúchanos en la señal online  
[www.somosdeandacollo.cl](http://www.somosdeandacollo.cl)



Sintonízanos en el  
**102.5**

Kevin Pérez Chepillo, finalizó el año 2022 con grandes logros deportivos.

## “Estoy siguiendo un sueño, correr el Six Days y el Rally Dakar”

*Quiere convertirse en un corredor profesional y defender a Chile en el plano internacional.*

Kevin “Puma” Pérez, como es llamado por los expertos que siguen las pruebas del enduro nacional, tiene sueños y trabaja sin descanso para que esos se concreten. Una de sus metas es competir en el mundial los Six Days, que el año 2023 se disputará en San Juan, Argentina y el otro, aún más difícil, correr el Rally Dakar.

El “Puma” cerró la temporada 2022 en el podio y llamó la atención del medio digital especializado Revista S Motos, que señala en sus páginas: “Siempre da gusto ver la irrupción de jóvenes pilotos en las series estelares del motociclismo nacional”. Ese fue el caso de lo que se dio este año en la categoría Súper Expertos del Hare Scramble Cross Country, dominada de principio por el talentoso rider de Andacollo Kevin Pérez, quien cerró una temporada en franco ascenso,

adjudicándose en la fecha final de Los Andes, el cetro de campeón en la categoría mayor del torneo “Warrior”.

Estos logros tienen muy esperanzado al “Puma” Pérez, quien destacó este año al ser sub campeón nacional Pro Junior, que es la categoría más alta del enduro en Chile, además de vencedor del Campeonato Metropolitano del Hare Scramble Cross Country Súper Experto, dos campeonatos que corrió durante el año 2022.

En su casa, en el sector Chepiquilla, el joven piloto no pierde el tiempo y afirma que “trabajo incansablemente para cumplir mis objetivos de convertirme en un corredor de nivel profesional y representar a Chile en los torneos. Para alcanzar las metas, hay que entrenar y entrenar; es la cabeza la que manda, ya que no hay barrera que te impida lograr los sueños”.



Grandes son los objetivos del Puma, pero calidad le sobra para conseguirlos.



A Kevin Pérez le costó una década ganar un título a nivel nacional.



El 2022 se instaló dentro de los mejores del enduro nacional.

Kevin, quien cursó la enseñanza básica y media en el Colegio Parroquial y está estudiando inglés para desempeñarse en el medio internacional, también desea seguir la carrera de ingeniería mecánica en la Universidad de La Serena a partir del 2023.

### Los inicios

El “Puma” sonríe al revivir la primera vez que se subió a una moto, señalando que “por cierto, no recuerdo en qué lugar terminé, sólo tenía 8 años y estaba más preocupado de pasarlo bien que de saber el lugar en el que terminé la carrera, pero una vez que supe cómo pilotar una moto, la cosa cambió. Ya ha pasado una década y mi primer podio fue el cuarto lugar, pero luego comencé agarrar todos los puestos que pude”.

Con la humildad que lo retrata de cuerpo entero, no le gusta hablar de sus rivales, pues “hay pilotos rápidos en la región, sin embargo, hay mayor cantidad de pilotos competitivos y

buenos en el campeonato nacional de enduro, donde tengo que competir”.

Luego de una década arriba de las motos, el rider andacollino destaca que “ahora estoy compitiendo con lo mejor del enduro nacional. Es decir, codo a codo con los grandotes. Efectivamente, los mejores del enduro del país son mis compañeros y estoy entre los 15 pilotos más rápidos del enduro en Chile”.

El 2022 terminó en lo más alto del podio, las metas para la próxima temporada del “rider” son aún más exigentes, porque quiere competir a nivel internacional por primera vez. Una instancia será el Six Days, en Argentina. Es muy difícil, porque es un mundial en seis días de competencia en enduro. Además, más adelante, el Rally Dakar. Esas son metas que el joven tiene desde pequeño, y para ello cuenta con el apoyo incondicional de su familia y de empresas locales como Rentamaq, GyG, Empresas Huertas, RyD y Teck CDA a través de la Beca Talento Andacollo.

INFÓRMATE DE LOS PROCESOS DE TRONADURA  
WWW.TECK.COM, MUNICIPALIDAD DE ANDACOLLO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA COMUNA.

#### DIRECTORES

PAMELA CHAIT  
PAULO BARRAZA

#### REDACCIÓN Y EDICIÓN GENERAL

NINON MUÑOZ

#### PERIODISTA

JULIO BÓRQUEZ  
LUIS MARTINEZ  
FABIÁN BONILLA

#### DISEÑADOR

AGENCIA M+D

#### IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN



#### COLABORADORES

HUGO ALMARZA  
GINA VIDELA

#### COMUNIDAD SOMOS TODOS ES UNA PUBLICACIÓN MENSUAL DE

Carmen de Andacollo





Jorge en la Sala Multisensorial, un nuevo espacio para la comunidad andacollina.

Atiende a 16 alumnos con TEA y Síndrome de Down en la Escuela de Talentos Andacollinos.

## Jorge Calcagni agradece el gran apoyo técnico de sala multisensorial

*Fue diagnosticado con Síndrome de Asperger a los 3 años y hoy contribuye a la inclusión de niños, niñas y jóvenes.*

“Sé que es la felicidad y la disfruto en mi entorno familiar y trabajo, apoyando la inclusión de niños. No así en el exterior, donde me ha costado mucho dar un paso adelante”, señala Jorge Calcagni Rojas, asistente en educación diferencial que trabaja en la sala multisensorial de la Escuela de Talentos Andacollinos. La iniciativa brinda apoyo a 16 niños y adolescentes con Trastorno de Espectro Autista (TEA) y Síndrome de Down de la comuna.

En el salón, donde es asistente de las tías Claudia y Carla, Jorge cuenta los sinsabores de su vida, donde “todo me ha costado mucho y no por falta de capacidades. Por lo mismo, aplaudo la creación de este salón de apoyo a los niños y jóvenes con TEA y Down que creó la Escuela de Talentos”.

Este joven de 25 años, quiere perfeccionarse y planea realizar algunos cursos relacionados con

educación diferencial durante el 2023. En tanto, el 2024 le gustaría cursar alguna ingeniería vinculada al medio ambiente o en administración de empresas.

### Síndrome de Asperger

“Cuando tenía tres años me diagnosticaron Síndrome de Asperger, con el tiempo descubrí que tengo muchas capacidades y mi fuerte está en la historia y las matemáticas. Con un promedio de 6.5 ayudaba a mis compañeros en las materias más difíciles y los trabajos grupales”, recuerda.

Jorge Calcagni, un ávido lector, se ha instruido sobre el TEA y sabe que los niños y niñas con trastorno de espectro autista no desarrollan un lenguaje o no comparten habilidades sociales con los demás, pero “yo hablo bien y puedo sostener una conversación fluida. Cuando niño jugaba a la pelota, estaba en una

escuela de fútbol y los hice hasta los 17 años; era volante de contención y sabía eso que la pelota y el jugador no pasan juntos; barría con todo, creo que era un buen volante central”.



El asistente en educación diferencial quiere seguir estudiando.

Le cuesta entender que a las personas con TEA las miren de forma diferente y no se siente diferente a los demás. Es más, cree que el autismo es uno de los grandes desconocidos y olvidados de la sociedad, que está más preocupada de los bienes materiales que de lo social y eso es triste. Reconoce que antiguamente era más difícil que te dieran las herramientas y que la gente comprendiera esta condición, por eso es maravilloso contar con la sala multisensorial.

Sobre su trabajo en la sala, Jorge se siente bien haciéndolo y aclara que todos aprenden de diferentes maneras, “sólo hay que darles las herramientas para que cada uno de ellos sea útil para la sociedad, ojalá este proyecto se prolongue y así seguir aprendiendo y ayudando a la inclusión de los niños”.

Luego de trabajar dos días a la semana en la sala multisensorial, este joven continúa con el resto de los quehaceres de su vida. Se levanta temprano, ve video en YouTube y camina por la playa, pues le apasiona el mar. Claro que está un poco lejos y no puede ir todos los días, pero asiste a la piscina que está en el Oasis ya que es un hermoso lugar. También lee bastante, convencido de que el conocimiento abre puertas y la cultura hace libre al hombre.

## Teck CDA planta Pimientos para compensar uso de papel en la operación

*La iniciativa va en línea con la Política Ambiental establecida en CDA, donde se detalla que, junto al uso eficiente de la energía, el recurso hídrico y los recursos naturales, la reforestación es crucial en la gestión de la biodiversidad.*

Con la plantación de 50 pimientos en la cortina vegetal ubicada en el camino de acceso a la operación, Teck Carmen de Andacollo (CDA) cumplió el compromiso voluntario de compensar el uso de papel que anualmente se utiliza en faena.

La iniciativa se realizó por quinto año consecutivo y contó con el apoyo de la empresa contratista local "Tres Patitos", quienes junto a integrantes del Comité Ejecutivo y trabajadores y trabajadoras de la operación, procedieron a reforestar la zona.



Si bien es cierto que el papel utilizado por Teck Carmen de Andacollo ha disminuido considerablemente con el pasar de los años, la operación decidió estandarizar las cantidades de árboles que se plantan y tomó el compromiso de reforestar siempre el mismo número de Pimientos, independiente si ya no se gasta la misma cantidad de recursos que en un principio.

Manuel Novoa, gerente general de Teck CDA destacó la iniciativa afirmando que "hace algunos años

tomamos la definición de plantar la cantidad de árboles equivalente al papel que consumíamos. Con el pasar del tiempo hemos reducido el papel que estamos utilizando, pero no hemos disminuido la cantidad de árboles que plantamos. Estamos felices de cumplir una vez más con este desafío y sentimos que estos árboles prevalecerán en Andacollo, hermosarán el sector y serán un pulmón verde para las nuevas generaciones", sostuvo el ejecutivo.

### ¿Por qué Pimientos?

Porque esta especie tiene la particularidad de ser tolerante a las altas temperaturas y no necesitar gran cantidad de agua para su desarrollo, son de fácil conservación y resistentes a las características del suelo de la comuna, lo que posibilita una reforestación paulatina de Andacollo.

## Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de Teck CDA son certificados en categoría Oro por Mutual de Seguridad

*Los CPHS juegan un rol relevante en la gestión de riesgos, contribuyendo a la detección y búsqueda de soluciones en la prevención de lesiones y enfermedades para los trabajadores y trabajadoras.*

Un importante reconocimiento fue el que recibieron los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) de Administración, Gerencia Plantas y Gerencia Producción y Planificación Mina de Teck Carmen de Andacollo (CDA), quienes fueron destacados por Mutual de Seguridad con la recertificación en la Categoría Oro en el mencionado ámbito, por la fundamental labor que han realizado en la operación.

Este significativo hito, implica que durante un año se desarrollaron estrategias para potenciar la función de los comités, vinculando a trabajadores y colaboradores en la misión de fortalecer en terreno el mensaje de seguridad y prevención.

Al respecto, Manuel Novoa, gerente general Teck CDA, expreso su alegría

por el reconocimiento otorgado a los CPHS, señalando que "estoy muy contento, todos los comités paritarios de nuestra operación fueron recertificados en Categoría Oro lo que refleja el compromiso de los trabajadores y trabajadoras con la seguridad. Recuerdo que el primer comité paritario que se certificó en oro en la industria en Chile fue el de la Planta y desde ese momento han mantenido este reconocimiento, lo que es muy valorable y motivo de orgullo".

La premiación se dio en el marco del Cuarto Seminario Regional de Comités Paritarios realizado en la Universidad de La Serena, donde asistieron representantes de empresas de distintos rubros de la región de Coquimbo.



Integrantes de los CPHS en la ceremonia de entrega de certificados.

### Voces de los protagonistas

- ») **Raúl Aracena, presidente CPHS Administración:** "Cumplimos con todo lo que nos solicitó la Mutual para recertificarnos en la Categoría Oro, lo que tiene un gran mérito en el entendido que nosotros somos un comité nuevo, la mayoría no teníamos experiencia y creo que formamos un gran grupo de trabajo".
- ») **Valeria Olivares, presidenta CPHS Gerencia Mina:** "Esta certificación es netamente producto del trabajo en equipo, el compromiso de los integrantes del comité paritario, la participación de los trabajadores, tanto Teck como contratistas, así que este premio es de ellos, quienes aportaron con su profesionalismo y el cumplimiento de las compromisos adquiridos, investigaciones, campañas, entre otras acciones".
- ») **Viviana Valenzuela, presidenta CPHS Gerencia Plantas:** "Es la séptima vez que nos certificamos en esta categoría, siendo las principales claves para su obtención el trabajo en equipo, el esfuerzo y constancia de los trabajadores y trabajadoras de la gerencia. Ahora nuestro desafío será mantener este reconocimiento por los años que vienen".

**PARA REALIZAR UNA TRONADURA, TECK CDA DEBE MONITOREAR LA DIRECCIÓN Y VELOCIDAD DEL VIENTO, LA QUE TIENE QUE SER SIEMPRE DE NORTE A SUR.**

## Jóvenes locales reciben Beca Talento Andacollo que otorga Teck CDA



**Este beneficio va en línea con la Estrategia de Desarrollo Comunitario que ejecuta la operación, donde se busca el bienestar de todos y todas quienes viven en la comuna de Andacollo.**

Con una sencilla pero significativa ceremonia, Teck Carmen de Andacollo (CDA) hizo entrega a 12 niños, niñas y jóvenes de la comuna la Beca Talento Andacollo, instancia que tiene como objetivo aportar al desarrollo integral de personas que se dedican al deporte o actividades artístico-culturales.

Lo anterior, se ejecuta a través de un beneficio consistente en una asignación

en dinero a los y las deportistas y/o artistas que se destaquen a nivel regional, nacional y/o internacional y que presenten dificultades socioeconómicas para el traslado y desarrollo de su participación en los eventos de sus respectivas actividades.

Roberto Riffo, jefe de Comunidades de Teck CDA, manifestó su alegría por la entrega de esta beca,

señalando que “este es un programa que se viene desarrollando hace varios años y lo que busca es potenciar las virtudes que tienen los jóvenes en el ámbito de la cultura y el deporte, para poder mostrarlo a la misma comunidad. En esta selección es clave la participación de los dirigentes de la Unión Comunal de la Cultura y la Unión Comunal del Deporte para la definición de los jóvenes que son acreedores de este beneficio”, expresó el profesional.

En esta oportunidad, los y las jóvenes beneficiados son los siguientes:

- Michelle Pizarro, Atletismo
- Diego Valdivia, MTB
- Hugo Pastén, Downhill
- Misol Pacheco, MTB
- Alexa Vicencio, Cantante
- Joaquín López, MTB
- Cristóbal Sepúlveda, Fútbol
- Martín Castillo, Básquetbol
- Franco Aeultt, Básquetbol
- Kevin Pérez, Enduro
- Joaquín Veas, Motocross
- Alexa San Francisco, Fútbol

## Estudiantes de Colegio Pablo Neruda de Pan de Azúcar reciben capacitación en Comunicación Efectiva

**Para el desarrollo del programa, Teck CDA gestionó los recursos a través del fondo de capacitación SENCE, ratificando su compromiso de contribuir al desarrollo académico de los jóvenes de la región.**

Con el objetivo de complementar los conocimientos de los estudiantes y, a la vez, instalar capacidades para potenciar sus relaciones interpersonales, los alumnos y alumnas pertenecientes a tercero medio del Colegio Pablo Neruda de Pan de Azúcar, dependiente del Servicio Local de Educación Puerto Cordillera, participaron del curso “Técnicas de Comunicación Efectiva”.

La instancia fue gestionada por Teck CDA y ejecutada por la OTEC Gestión Global, permitiendo que 60 estudiantes fortalezcan sus habilidades transversales para alcanzar un manejo apropiado y eficiente de las relaciones interpersonales.

Manuel Salas, director del Colegio Pablo Neruda, valoró la instancia y afirmó que “capacitamos en

nuestros estudiantes para que potencien las habilidades blandas, lo que les va a permitir insertarse mejor en el mundo laboral. Llevamos un par de años trabajando con Teck y estamos planificando para este año entregar nuevos cursos, ojalá en el ámbito tecnológico, para que adquieran un valor agregado a lo que ya les entregamos como educación curricular”.

En la misma línea, Rodrigo Saso, alumno del establecimiento y participante del taller, expresó que “siento que con este curso he mejorado mis habilidades blandas, antes me costaba comunicarme con aquellos que me rodeaban, pero hoy creo que poco a poco he ido confiando más en mí mismo para comunicarme con los demás, tanto con mis compañeros de curso como con mis profesores y tutores”, sostuvo el estudiante.



En la práctica, el curso se desarrolló a través de seis módulos que se enfocan en la inteligencia emocional en el trabajo; competencias para el desempeño laboral exitoso; mercado laboral; la confección de currículum vitae; responsabilidad, compromiso y desempeño personal, entre otras temáticas.

Finalmente, Pedro Cáceres, coordinador de Relaciónamiento

Comunitario Teck CDA, también destacó la iniciativa y afirmó que “este curso no estuvo centrado en el conocimiento técnico, sino que en el liderazgo, para que los jóvenes sepan cómo prepararse para una entrevista laboral, como enfrentarse a situaciones complejas, el trabajo en equipo, entre otras características que les permitan mejorar sus condiciones de empleabilidad”, aseveró el profesional.

Escuela Luis Cruz Martínez cerró un gran año

## Elogios por II Seminario de Educación y Patrimonio

*Diversas actividades realizaron artesanos, gestores culturales y representantes de Teck CDA.*

Por segundo año consecutivo la Escuela Luis Cruz Martínez realizó el Seminario de Educación y Patrimonio "Rescate del patrimonio local, regional y nacional a través de las artes", que es parte de las actividades del establecimiento para destacar y poner en práctica su sello de rescate y difusión de la herencia cultural.

Además de los profesores, alumnos y apoderados, participaron en el seminario los artesanos, gestores culturales y representantes de Teck CDA, quienes destacaron las exposiciones Cosmovisión Diaguita, de Carolina Rojas; Andacollo, montaña mágica de historia y tradiciones, de la comunicadora Gina Videla y Asignatura Lengua y Cultura de los pueblos ancestrales originarios, de la directora Mariana Ruz Lira.



La escuela Luis Cruz Martínez cerró el año con un seminario.

Para la directora Mariana Ruz esto "es un broche de oro a las distintas actividades que nosotros como escuela con sello patrimoniales hemos desarrollado durante todo el año en alianza con Minera Teck, que nos apoya con la logística y con el lugar".

En aniversario 131 de Andacollo

## La AFA premió a Enzo Guerrero y a los campeones

*Unión Barrio Martínez y Deportivo Huracán fueron los equipos con mayores galardones durante el año.*

El defensa Enzo Guerrero, el club deportivo Huracán y Unión Barrio Martínez fueron los grandes galardonados de la temporada 2022 de la Asociación de Fútbol de Andacollo. El defensor de Ñublense recibió un reconocimiento de la AFA en el aniversario 131 de la comuna, el club más antiguo del torneo sumó dos estrellas y el Barrio Martínez fue el mejor en la tabla acumulada de las seis series.

Enzo Guerrero, quien renovó un año más por Ñublense para jugar en la Copa Libertadores, fue galardonado en el aniversario de Andacollo por la asociación local por llevar más de diez temporadas en el fútbol profesional. Y en fiesta del fútbol de la AFA, el Deportivo Huracán fue premiado por quedarse con el cetro en la serie de honor y senior 35 años. Por su parte, Barrio Martínez se quedó con los títulos en juvenil y en la segunda serie, mientras que Obrero es campeón en infantil y Andacollo Sportivo en senior 45.



Enzo Guerrero, defensor de Ñublense, recibió un galardón de la AFA en el aniversario 131 de la comuna.

Proyecto beneficiaría a 50 hogares de la comuna.

## Agua potable y alcantarillado para familias de Andacollo

*A partir de febrero comenzarán los trabajos y el 2024 todas las casas contarán con estos servicios básicos.*

El hogar de la señora Gilda Guerrero es uno de los nueve que contarán con agua potable y alcantarillado a partir del 2023. Así lo afirmó el Subsecretario de Desarrollo Regional, Nicolás Cataldo, luego de visitar junto al senador Daniel Núñez, la diputada Carolina Tello y el alcalde Gerard Cerda, la casa de esta madre que vive con sus hijas y nietas.

Los trabajos se realizarán a partir de febrero y este año desean concretar los adelantos en 50 hogares, y para el 2024 dejar la zona urbana de Andacollo con sus sistemas sanitarios operativos, aunque aún existen cerca de 100 familias que carecen de esos servicios básicos.

"La buena noticia es que prontamente estaríamos iniciando la construcción de solución sanitaria para la señora Gilda y otros nueve proyectos que se van hacer



Las autoridades anunciaron los trabajos a partir de febrero.

simultáneamente", afirmó el Subdere, Nicolás Cataldo.

Por su parte, la señora Gilda Guerrero se mostró agradecida y espera que todo salga bien, porque este anuncio "va a cambiar mi vida. Es muy importante, porque vivo con mis hijas y nietos".

Muestra de piano, teoría y solfeos

## Hermosa gala de alumnos del taller de la Escuela de Talentos

*Mostraron los avances de 5 años bajo la atenta mirada del maestro Herman Sapiains.*



Los alumnos mostraron su talento en la gala de fin de años.

Admiración y aplausos lograron los alumnos de los talleres de piano, teoría y solfeos de la Escuela de Talentos Andacollinos, en la gala de fin de años realizada en la Casa Patrimonial del "Cirujano Videla".

En el cierre los alumnos demostraron los notables avances y procesos de aprendizaje bajo la atenta enseñanza de su maestro Herman Sapiains y el cariño y apoyo

de sus padres y apoderados, quienes felicitaron a los músicos Matías González, Viviane Araya, Franco Muñoz, Nicolás Urrutia, Consuelo Muñoz y Karla Pinto.

Para la directora de la Escuela de Talentos, Andrea Campusano, el nivel de interpretación demostrado por los alumnos "se logra gracias a un proceso de largo aliento con cinco años de taller de piano".

Haciendo honor a su historia

# El Deportivo Huracán acapara los títulos en fútbol de la AFA

*La institución más longeva de la comuna práctica el juego limpio.*



El íntimo festejo en el camarín ya se ha vuelto una sana costumbre.



Los jugadores del Huracán de los años 70.

Los jugadores del club deportivo Huracán lucen sus talentos en las canchas del estadio Wilfredo González y del Parque Oasis. Siempre están disputando los títulos, además de ser la institución más longeva de la Asociación de Fútbol de Andacollo, y con la virtud de que jamás abandona a los socios con problemas de salud y por eso el eslogan ¡Nunca caminarás solo!

Entrando al área chica, como dicen los astros del club, aclaran de inmediato que son los más antiguos de Andacollo, porque si bien el Deportivo Churrumata tiene su fundación en el mes de diciembre del año 1932, "el Huracán es del 2 abril de ese mismo año. Por tanto, los más antiguos y los más ganadores", afirman desde la institución presidida por Javier Aguirre.

Además, están felices porque se anotaron con un golazo de media cancha al adjudicarse un proyecto que será financiado gracias a los fondos concursables de la Mesa Comunidad Andacollina Teck (CAT). Se trata de la implementación de aparatos para ejercicios físicos que se instalarán en la sede del club (Urmeneta con Esmeralda) y contará con la supervisión de un preparador físico y un kinesiólogo. Es decir, un gimnasio que podrá ser usado por toda la comunidad, y cubrir demandas de pacientes en rehabilitación.

## Ganadores

En lo relacionado al fútbol, los dirigentes, jugadores y socios se sienten los mejores, ya que las cifras y títulos así lo reflejan, pues de los últimos ocho campeonatos disputados, Huracán se quedó con cuatro estrellas. Antes de la pandemia, la segunda serie sumó cinco títulos seguidos. "Eso es gracias al talento de los jugadores", aclaran los dirigentes, quienes recuerdan algunos astros de la institución, como al "Coco" Carrizo, "Negro Willy", "Chuleta", "Coca", Juan Araya y el "Gato" Bonilla, quienes derrocharon talento en su cancha ubicada donde hoy está el templo de los mormones. En ese reducto dieron varias vueltas, pero desde el año 1993

comenzaron a jugar en el estadio municipal o el Oasis.

Recordando los años dorados del Huracán, en el club destacan el talento de cuatro jugadores que vivían en la localidad de Maitencillo. Esa historia es bonita y enaltece a esos astros. La gracia es que se venían caminando y en subida, partían a las 9 de la mañana, llegaban justo a la hora del partido para ser aplaudidos.

## Fair play

El juego limpio destaca al Deportivo Huracán. Es por eso que los jugadores de las seis series no piensan en otra

cosa que entrar a ganar y a fin de temporada levantar los brazos al cielo. En la temporada 2022 ganaron en la serie de honor y en senior 35. Claro que ganar no es a cualquier precio. "La idea es el juego limpio", afirman. Y en el club recuerdan una definición de campeonato, donde anotaron el que era el gol de la victoria y del título. Lamentablemente, los jugadores no se dieron cuenta que convirtieron y festejaron cuando un rival estaba lesionado y tendido en el suelo. Todos se miraron... El equipo rival partió, pero los astros del Deportivo Huracán hicieron prevalecer el juego limpio y se dejaron anotar el gol del empate. "Es decir, no vale ganar un partido o un título, si el rival está en desventaja, o con malas prácticas o lesionar a un rival", afirman en el club.

Además de ganar títulos, el Deportivo Huracán también es campeón de la solidaridad, pues cuando un jugador o socio está con problemas, en la institución se preocupan de ayudar y colaborar dentro de sus posibilidades.

"No sólo nos apoyamos en la cancha, pues si hay algún socio enfermo, allá llega el club con ayuda, aunque sea poca, igual sirve. El objetivo es que nadie esté solo con sus problemas, hay que acompañarlo y de alguna forma darle una mano", reflexionan.



Juventud, divino tesoro. En las inferiores del club juegan al toque.

**El Festival de los Barrios**

**9<sup>no.</sup> Cantar Vecinal**

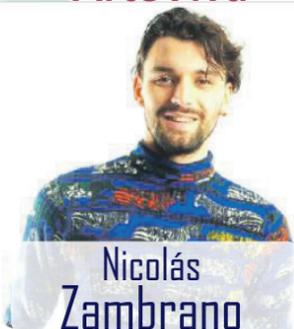
viernes sábado

**13 14**  
**ENERO 2023**

**Estadio Municipal**  
Wilfredo González Ceballos

**Viernes 13**

Compañía Artística  
**ArteViva**



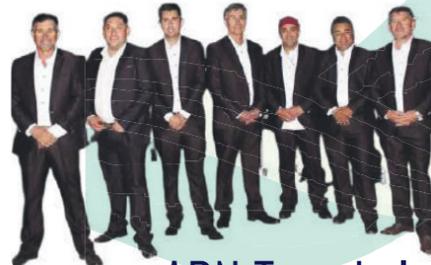
Nicolás Zambrano

Artista Invitada  
Jurado del Festival



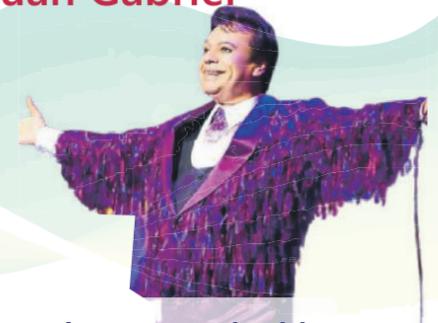
María Jimena Pereira

Cumbia  
**Tropikal**



ADN Tropikal

Tributo:  
**Juan Gabriel**



Antonio de Marco

Música de Raíz  
**Andina**



Chaymanta

Artistas Invitados  
Jurados del Festival



Francisca Silva



Christopher Villalobos

★ LOS SUPER ★  
**KORSARIOS**  
— DEL AMOR —



**Sábado 14**

Conducen



Andrea Campusano  
Fabian Pastén

**Entrada libre y Gratuita!!**

Desde las 20:30 Horas



**¡PARTICIPA!**

Apoya los cantantes de  
Tú Junta de Vecinos!!!



Organiza



Ejecuta



Patrocina



Financia



Apoya



Medio Colaborador

